

el
sí
de



Leandro
Fernández

las

de Moratín

niño

el
SÍ
de



Leandro
Fernández
de Moratín

las **niñas**

©Comunidad de Madrid

Adaptación del Guión y elaboración de la Guía: Encarna Fernández Gómez

Edición y coordinación: LIKADI

Dirección de arte y diseño gráfico: Maribel Vázquez

Ilustraciones: Maribel Vázquez

Fecha de edición:

Depósito Legal:

Leandro Fernández de Moratín

el sí de las niñas

**Adaptación y guión para el alumnado de edades
comprendidas entre 12 y 16 años**

el sí

de

las niñas

(Adaptación)

PERSONAJES

Don Diego

Doña Irene

Don Carlos

Doña Francisca

Rita

Calamocha

Simón



Introducción

El ámbito educativo es una de las áreas prioritarias en las que la Dirección General de la Mujer viene realizando actuaciones en materia de Igualdad de Oportunidades y prevención de la Violencia de Género, con el objetivo de sensibilizar al alumnado de los diferentes niveles del Sistema Educativo en esta materia e ir introduciendo en el mismo un cambio de mentalidades y de actitudes que permitan la asunción progresiva por parte de todos de la Igualdad real entre mujeres y hombres, premisa sin la cual no será posible la erradicación de esta Violencia de Género.

La Ley 5/2.005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, que entró en vigor el día 30 de diciembre de 2.005, recoge, en su Título I, una serie de medidas preventivas dentro de este ámbito educativo, entre las que se encuentran el diseño y elaboración de materiales específicos sobre Violencia de Género para su utilización en las acciones formativas impartidas en los Centros Educativos, tanto en los niveles de Primaria, como de Secundaria.

Asimismo, en el actual Plan de Acción Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid (2.005-2.008), en su Área 1 –*Sensibilización y Prevención*–, se recoge, como obje-

tivo específico, *el fomento de valores igualitarios y no discriminatorios por razón de sexo/género en los diferentes niveles del sistema educativo*, estableciendo, para su cumplimiento, una serie de medidas, entre las que se encuentran la elaboración de materiales didácticos que sirvan de apoyo al profesorado en las tareas de prevención y sensibilización en el ámbito de la Violencia de Género.

En este contexto nació, en 2006, la adaptación de la obra de Henrik Ibsen, *Casa de Muñecas*, a la que le acompañaba una Guía Didáctica de Apoyo al Profesorado dirigida a alumnado de entre 12 y 16 años, y nace ahora la adaptación de la obra de Leandro Fernández de Moratín, *El Sí de las Niñas*, junto también con su correspondiente Guía Didáctica de Apoyo al Profesorado, a fin de dar continuidad a la línea emprendida de elaboración de material didáctico específico en materia de prevención de la Violencia de Género.

La elección de esta obra supone la puesta a disposición de los Centros Educativos de un material literario de primer orden. En esta obra clásica española, escrita y representada en los años que sirven de puente entre el siglo XVIII y XIX, los y las adolescentes podrán, no sólo conocer nuestra cultura, sino trabajar sobre el inicio histórico de la noción de Igualdad entre mujeres y hombres.

El Sí de las Niñas expuso de forma inteligente ante el público de su época un argumento esencial, como era el conflicto entre la autoridad paterna y la libertad de las hijas, el de los imperativos sociales y el derecho a elegir en el ámbito sentimental, teniendo, como telón de fondo, la libertad del individuo y, muy especialmente, la de la mujer. El alegato en defensa del derecho de la mujer a elegir libremente con quién casarse basado en la educación desigual que recibían las mujeres de la época y, por tanto, la consiguiente pérdida de libertad para poder decidir y conducir sus propias vidas, permitirá analizar, con la ayuda del profesorado, al alumnado de Educación Secundaria, los conceptos básicos con respecto a la Igualdad entre géneros, la educación en Igualdad y la prevención de la interiorización de valores violentos a través de la educación.

El guión adaptado incluido en esta publicación permite poner a disposición de los Centros Escolares una obra de fácil representación para un alumnado de entre 12 y 16 años que reforzará el conocimiento académico de una obra literaria española, así como la difusión del concepto de Igualdad, premisa sin la cual no es posible la erradicación de la Violencia de Género.

El lenguaje de Leandro Fernández de Moratín es una prosa ya liberada del encorsetamiento barroco y resulta atractiva por su frescura, lo que facilitará su representación y el trabajo, apoyado por la Guía Didáctica de Apoyo al Profesorado que acompaña a la adaptación de la obra, sobre los conceptos básicos en esta materia.

ACTO PRIMERO

Escenario: *La escena se desarrolla en una posada de Alcalá de Henares. Sala de paso con cuatro puertas de habitaciones para huéspedes, numeradas todas. Una más grande en el foro. Una mesa en medio con un sofá y dos sillones. Varias sillas alrededor.*



ESCENA 1

Don Diego, Simón

(Sale don Diego de su cuarto; Simón que está sentado en una silla, se levanta)

Don Diego: ¿No han llegado todavía?

Simón: No, señor.

Don Diego: Con calma se lo han tomado.

Simón: Sí; aunque como lleva usted dos días enteros sin salir de la posada... Cansa el leer, cansa el dormir, el tiempo se alarga...

Don Diego: He tenido que hacerlo así. Aquí me conocen todos, y no he querido que nadie me vea.

Simón: No alcanzo a entender por qué nadie puede verle. ¿Hay algo más que yo no sepa en esto de haber acompañado usted a doña Irene hasta Guadalajara para sacar del convento a la niña y estar ahora esperando para volvernos con ellas a Madrid?

Don Diego: Sí, hay algo más.

Simón: Pues dígame ¿Qué?

Don Diego: Pues... Mira Simón, por Dios te pido que no lo digas... Tú me has servido muchos años con fidelidad...

Simón: Sí, señor.

Don Diego: Bueno pues... Doña Paquita...Yo, la verdad, nunca la había visto, pero todo lo que su madre doña Irene me había dicho de ella, se ha confirmado ahora que ya he logrado verla.

Simón: Sí, es muy linda y...

Don Diego: Es muy linda, muy graciosa, muy humilde... Y sobre todo ¡aquel candor, aquella inocencia! Vamos, es de lo que no se encuentra por ahí... Y talento... Mucho talento. Así que lo que he pensado es...

Simón: ¡Ya! No tiene que decírmelo.

Don Diego: ¿No? ¿Por qué?

Simón: Porque ya lo adivino. Y me parece excelente idea.

Don Diego: ¿Qué dices?

Simón: Que me parece muy buena boda. Buena, buena.

Don Diego: Sí, lo he pensado mucho y creo que la decisión es acertada.

Simón: Seguro que sí.

Don Diego: Pero quiero que no se sepa nada hasta que sea un hecho.

Simón: En eso hace usted muy bien.

Don Diego: Porque no faltaría quien murmurase y dijese que es una locura y me...

Simón: ¿Locura? ¡Buena locura!... Con una chica tan modesta y tan virtuosa.

Don Diego: Dices bien. ¿Y sabes tú lo que es una mujer aprovechada, hacendosa, que sepa cuidar de la casa, economizar...? Y no esas regalonas, entrometidas, llenas de histeria, viejas, feas como demonios... No señor, viviremos como santos... Y que murmuren...

Simón: ¿Qué pueden decir?

Don Diego: Dirán que no hay proporción de edad. Que...

Simón: Siete u ocho años a lo más...

Don Diego: ¿Qué dices siete u ocho años? Si ella acaba de cumplir los dieciséis.

Simón: ¿Y qué?

Don Diego: Pues que yo, aunque robusto, mis cincuenta y nueve no hay quien me los quite.

Simón: Pero si yo no hablo de usted.

Don Diego: ¿Y de quién hablas?

Simón: A ver, o yo no le entiendo o usted no se explica. Esa doña Paquita, ¿con quién se casa?

Don Diego: ¿Con quién va a ser? ¡Conmigo!

Simón: ¿Con usted?

Don Diego: Conmigo.

Simón: ¡No puede ser! Madre de Dios, y pensaba yo haber adivinado.

Don Diego: ¡Con quién pensabas que quería yo casarla!

Simón: Con don Carlos, su sobrino, mozo de talento, excelente soldado y parejo en edad.

Don Diego: ¡Mi sobrino! ¿Sabes tú lo enfadado que estoy con él?

Simón: ¿Pues qué ha hecho?

Don Diego: Una de las suyas... El año pasado, ya lo viste, estuvo dos meses en mi casa de Madrid... Bueno, pues llegó el momento de irse a Zaragoza con su regimiento y yo recibía sus cartas con esta dirección.

Simón: Sí, señor.

Don Diego: Pues el pícaro no estaba allí.

Simón: ¿Qué me dice usted? Tal vez se pondría malo por el camino y para que usted no se preocupara...

Don Diego: Nada de eso. Amores del señor oficial y devaneos que le traen loco... ¿Quién sabe? Si encuentra un par de ojos negros, ya es hombre perdido... ¡No permita Dios que me lo engañe alguna bribona de estas que truecan el honor por el matrimonio! Y tú me recomiendas a mi sobrino para doña Paquita. ¡Pues no! Que se haga hombre de valor y...

Simón: Pero si ya lo es.

Don Diego: Todo esto no viene a cuento. Yo soy el que me caso. Y no se hable más.

Simón: Bien está. No hablo más. Si usted está seguro de que ella le quiere.

Don Diego: ¿Cómo no? La criada que la ha servido en Madrid y más de cuatro años en el convento, se hace lenguas de ella; y sobre todo me ha informado de que jamás observó en esta criatura la más remota inclinación a ninguno de los pocos hombres que ha podido ver en aquel encierro. Su vida en el convento ha sido bordar, coser, leer libros devotos, oír misa y correr por la huerta detrás de las mariposas, y echar agua en los agujeros de las hormigas, éstas han sido su ocupación y sus diversiones... ¿Qué dices a eso?

Simón: Yo nada, señor. ¡Dios me libre! Si es lo que usted quiere.

Don Diego: Pues no se hable más.

Simón: Pues ya me callo.

ESCENA 2

Doña Irene, Doña Francisca, Don Diego

Doña Irene: Ya estamos acá.

Don Diego: Muy bien venidas, señoras.

Doña Irene: ¿Conque usted, según parece, no ha salido? *(Se sientan doña Irene y don Diego)*

Don Diego: No, señora. Las he estado esperando. Luego, más tarde, daré una vuelta por ahí...

Doña Irene: *(Desata un pañuelo)*. Mire usted, mire cuántas cosillas han regalado las madres a Paquita. Rosarios de nácar, cruces de ciprés, dos corazones de talco... Locas estaban con ella en el convento.

Doña Francisca: ¡Cómo me quieren todas! ¿Nos vamos adentro, mamá, o nos quedamos aquí?

Doña Irene: Ahora, niña, que quiero descansar un rato.

(Siéntase doña Francisca junto a su madre)

Y todas han celebrado nuestra elección.

Don Diego: *(Mirando a doña Paquita)*. Sí. Sólo falta que la parte interesada esté igualmente contenta.

Doña Irene: Es hija obediente y no se apartará jamás de lo que ordene su madre.

Don Diego: Sí, pero...

Doña Irene: Es de buena sangre y ha de proceder con el honor que la corresponde.

Doña Francisca: ¿Me voy, mamá? *(Se levanta y vuelve a sentarse)*

Doña Irene: Una niña bien educada, hija de buenos padres, no puede menos que conducirse en todas ocasiones como es conveniente y debido.

Don Diego: Ya.

Doña Francisca: ¿Me voy, mamá?

Doña Irene: Anda, vete. ¡Válgame Dios, qué prisa tienes!

Doña Francisca: ¿Quiere usted que le haga una cortesía a la francesa, señor don Diego?

Don Diego: ¡Graciosa niña! ¡Viva la Paquita, viva!

Doña Francisca: Para usted una cortesía y para mi madre un beso. *(Da un beso a doña Irene y sale)*

Don Diego: Es muy gitana y muy mona.

Doña Irene: ¿Qué quiere usted? Criada sin artificio, contenta de verse al lado de su madre, es muy niña todavía.

Don Diego: Sólo quisiera que hablara con libertad de nuestro proyectado casamiento.

Doña Irene: Pero don Diego, hágase cargo de que a una niña no le está permitido decir con libertad lo que siente. Una doncella con vergüenza y criada como Dios manda no diría nunca a un hombre: “yo le quiero a usted”.

Don Diego: Pero... hay formas de decir las cosas...

Doña Irene: Conmigo es más sincera, acerca de lo adecuado que es para una criatura de sus años casarse con un marido de cierta edad, maduro, experimentado...

Don Diego: ¡Eso dice!

Doña Irene: No, eso se lo decía yo cuando hablé con ella; pero... ¡Cómo me escuchaba, con una atención como de mujer de cuarenta años! ¡Que ni palabra pronunció! ¿Pues no da pena, señor, el ver cómo se hacen los matrimonios hoy en día? Casan a una muchacha de quince años con un mocoso de dieciocho, a una de diecisiete con otro de veintidós: ella niña, sin juicio ni experiencia, y él niño también, sin asomo de cordura ni conocimiento de lo que es el mundo. ¿Quién ha de mandar a los criados? ¿Quién ha de enseñar y corregir a los hijos?

Don Diego: Cierto que hace falta talento y experiencia para dirigir la educación de los hijos.

Doña Irene: Yo aún no había cumplido los diecinueve cuando me casé con mi difunto Epifanio, en el cielo esté, que ya tenía los cincuenta y seis pero que estaba muy bien situado. Claro que poco me duró, a los siete meses me quedé viuda y embarazada. ¡Pero qué siete meses de felicidad, ni leche de hormiga me faltó!

Don Diego: Conque don Epifanio con cincuenta y seis, todavía... ¡Para que luego digan!

Doña Irene: Pues sí, aunque el niño se me murió al poco de alfombrilla. ¡Hijos de mi vida! Veintidós he tenido en los tres matrimonios que llevo hasta ahora, de los cuales sólo esta niña me queda. Pero le aseguro a usted que ella...

Simón: *(Entra Simón)* Señor, el mayoral está esperando.

Don Diego: Dile que voy... ¡Ah! Tráeme el sombrero y el bastón, que quisiera dar una vuelta por el campo.

(Entra Simón al cuarto de don Diego, saca un sombrero y un bastón, se los da a su amo y, al final de la escena, se va con él por la puerta del foro). Bueno, bueno... entonces, se hará todo como acordamos. Mañana tempranito saldremos para Madrid.

Doña Irene: A la hora que a usted le parezca.

ESCENA 3

Rita, Calamocha

Rita: *(Cerrando con llave la puerta de su habitación)*
Pues sí que cuesta cerrar esta puerta.

Calamocha: ¿Desea usted que le eche una mano, mi vida?

Rita: Gracias, mi alma.

Calamocha: ¡Rita! ¿Eres tú?

Rita: ¡Calamocha!

Calamocha: ¿Qué haces tú aquí?

Rita: ¿Y tu amo?

Calamocha: Los dos acabamos de llegar.

Rita: ¿De veras?

Calamocha: Apenas recibió la carta de doña Paquita, salimos de Zaragoza, llegamos como dos centellas a Guadalajara, donde nos dijeron que ella ya no estaba en el convento. A caballo otra vez, hemos parado aquí para descansar y seguir mañana camino a Madrid.

Rita: ¿Conque don Carlos está aquí?

Calamocha: Y más enamorado que nunca, celoso y amenazando con matar al que ose quitarle a su amada.

Rita: ¡Qué gusto me das!... Ahora sí se ve que le tiene amor.
¡Ay, cuando la señorita lo sepa!

Calamocha: Pero y tú. ¿Con quién estás? ¿Cuándo llegaste? Qué...

Rita: Estoy con doña Paquita, con doña Irene y con ese al que quiere matar don Carlos.

Calamocha: ¿Así que el novio está en la posada?

Rita: Ese es su cuarto, éste el de la madre y aquél el nuestro.

Calamocha: ¿Cómo el tuyo y el mío, picarona?

Rita: No, el de la señorita y mío.

Calamocha: Bueno, he de avisar a don Carlos para que disponga del entierro de ése que pretende casarse con tu ama. ¿Así que nuestro cuarto?

Rita: Sí. De la señorita y mío.

Calamocha: ¡Bribona!

Rita: ¡Zalamero! Adiós.

Calamocha: Adiós, aborrecida.

ESCENA 4

Doña Francisca, Rita

Doña Francisca: *(Llorando)* ¡Ay, Rita!

Rita: ¿Qué le pasa, por qué llora usted?

Doña Francisca: Estoy desesperada Rita, empeñada está mi madre en que he de querer mucho a ese hombre. Se ha enfadado y me ha llamado maliciosa, desobediente... Porque no miento ni sé fingir, por eso me llaman picarona.

Rita: ¿Dónde está su madre?

Doña Francisca: Escribiendo unas cartas para anunciar a todos mi casamiento. Dice que don Diego se queja de que yo no le digo nada... Bien que he tratado de estar contenta y hablar de niñerías... Y todo por dar gusto a mi madre. Pero otra cosa es que no me sale del corazón.

Rita: Vamos, vamos, no se aflija usted. Es que ya no se acuerda de aquel caballero tan fino, tan galán...

Doña Francisca: ¡Ay, Rita! Sí, de todo me acuerdo, y mientras viva conservaré la memoria... Pero está ausente... y entretenido acaso con nuevos amores.

Rita: Eso no lo puedo yo creer. Tres meses duró la conversación a oscuras en los muros del convento, y en todo ese tiempo jamás oímos de su boca palabra indecente alguna.

Doña Francisca: Es verdad, por eso le escribí la carta, pero de nada me sirvió.

Rita: Sí le ha servido, señorita.

Doña Francisca: ¿Qué dices?

Rita: Que don Carlos está ya en Alcalá.

Doña Francisca: ¿Qué dices? No me engañes.

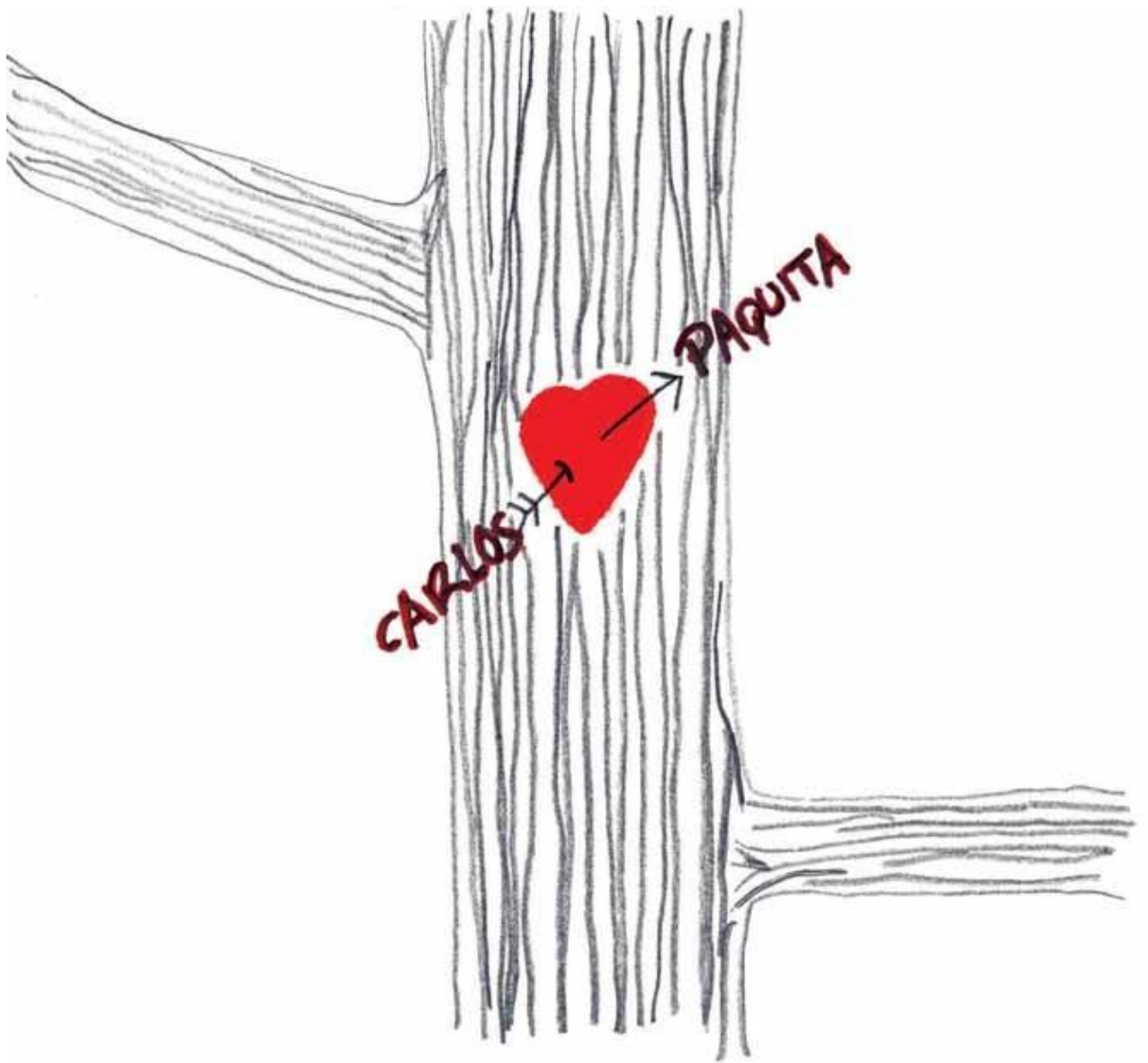
Rita: Ese es su cuarto. Acabo de hablar con Calamocha. Iré a ver qué averiguo.

Doña Francisca: He de hablar con él. Mira que así que llegue le quiero ver. ¿Cómo has de avisarme?

Rita: Me dará aquella tosecilla seca... ¿Me entiende usted?

Doña Francisca: Sí. Esperando estaré impaciente. ¡No se te olvide toser!
(Sale Rita por la puerta del foro)

ACTO SEGUNDO



Escenario: Teatro oscuro. Doña Francisca se acerca a la puerta del foro y vuelve.

ESCENA 1

Doña Irene, Doña Francisca, Rita

Doña Francisca: ¡Qué impaciencia tengo!... Y dice mi madre que soy una simple, que sólo pienso en jugar y en reír y que no sé lo que es el amor... Sí, todavía no he cumplido los diecisiete años pero ya sé lo que es querer bien y la inquietud y las lágrimas que cuesta.

Doña Irene: *(Saliendo de su habitación)*

Sola y a oscuras me habéis dejado allí.

Doña Francisca: Como estaba usted escribiendo, me he venido aquí.

Doña Irene: ¿Y don Diego, no ha vuelto todavía de su paseo?

Doña Francisca: No madre.

Doña Irene: Piensa bien, niña, en lo que te he dicho, don Diego está molesto y con razón.

Doña Francisca: Sí, señora, ya lo sé. No me riña usted más.

Doña Irene: No te estoy riñendo, hija mía, te estoy aconsejando. Porque como tú no tienes conocimiento para considerar la suerte que hemos tenido... Un caballero... ¡Tan atento! ¡Tan cristiano! Y con tantos... ¡Qué casa! ¡Qué cocina! ¡Qué despensa, llena de cuanto Dios crió! Ya sabes la situación en la que me encuentro. Mira que un casamiento como el que vas a hacer muy pocas lo consiguen. Y esto no ha sido por tus méritos ni por mi buena diligencia, sino gracias a las oraciones de tus tías. ¿Qué dices?

Doña Francisca: Yo, nada, mamá.

Doña Irene: Pues nunca dices nada cuando se trata de tu futuro. Pero yo sé bien lo que te pasa ¿Crees que puedes engañarme a mí?

Doña Francisca: Pero... Pues ¿Qué sabe usted?

Doña Irene: Yo ya he vivido mucho para que tú me engañes.

Doña Francisca: (*Aparte*) ¡Perdida estoy!

Doña Irene: ¡Mira tú que la idea que se te ha metido en la cabeza! ¡Que porque hayas vivido algún tiempo entre monjas querer ser monja tú también!

Doña Paquita: (*Suspirando aliviada*)

Es verdad, mamá... Pero yo nunca he pensado abandonarla a usted.

Doña Irene: (*Entra Rita por la puerta del foro con unas velas*) Vaya mujer, yo pensé que en toda la noche no venías.

Rita: He ido a comprar unas velas para que pueda usted escribir sus cartas.
(*Aparte, a Paquita*) ¿No ha venido?

Doña Francisca: No.

Rita: Vendrá. (*A doña Irene*) Bueno, si no manda nada más... (*Sale*)

Doña Irene: (*Mirando a su hija*) Hables o no, el complacer a su madre, asistirle, acompañarla y ser su consuelo es la primera obligación de una hija obediente, no lo olvides.

Doña Francisca: Yo nunca he pensado en desobedecerla, madre.

Doña Irene: Bien, pues cuidado con no portarte en todo como corresponde... Cuidado con ello.

ESCENA 2

Don Diego, Doña Irene, Doña Francisca

(Sale don Diego por la puerta del foro y deja sobre la mesa sombrero y bastón)

Doña Irene: ¿Ya de vuelta, don Diego?

Don Diego: Sí. Ustedes ¿Cómo están? La encuentro triste doña Paquita.

Doña Irene: Doña Paquita siempre acordándose de sus monjas. Es una niña... No sabe lo que quiere ni lo que aborrece... En una edad, así, tan...

Don Diego: Eso no. Precisamente en esa edad las pasiones son más enérgicas y decididas, por cuanto la razón se halla todavía imperfecta y débil, los ímpetus del corazón son mucho más violentos... *(Cogiendo de la mano a doña Francisca, la hace sentarse junto a él)* Dígame criatura ¿Qué le pasa? ¿Acaso no está contenta con nuestra boda?

Doña Irene: Claro que lo está.

Don Diego: Deje que hable ella. La chica está llena de miedo, y no se atreve a decir una palabra que se oponga a lo que su madre quiere que diga.

Doña Francisca: Lo que diga mi madre diré yo. Porque en todo lo que me mande la obedeceré.

Don Diego: ¡Mandar, hija mía!... En estas materias tan delicadas los padres que tienen juicio no mandan. Insinúan, proponen, aconsejan... Pues ¿cuántas veces vemos matrimonios infelices, uniones monstruosas, verificadas solamente porque un padre tonto se metió a mandar lo que no debiera? Usted debe proceder como sienta, no como la manden. Mire, yo sé que ni mi edad ni mi figura son para enamorar perdidamente a nadie, pero sí espero de usted un amor tranquilo que pueda hacer nuestro matrimonio feliz. Ahora bien, si es que usted tiene ya otro amante más apetecible que yo... créame que negar esto nos daría mucho que sentir.

Doña Irene: ¿Pero... en qué concepto nos tiene, señor don Diego?

Don Diego: Deje que hable ella. Yo no quiero nada con violencia, por eso le pido a usted Paquita que hable con sinceridad de lo que siente, sin apuntador y sin intérprete.

Doña Irene: Cuando yo se lo mande.

Don Diego: Pero señora, si no hay nadie, no hay nada que usted pueda temer.

Doña Irene: Pues si tal hubiera... ¡Válgame Dios!... La mataba a golpes, mire usted... Anda, cuéntale los novios que dejaste en el convento. Díselo para que se tranquilice, y...

Don Diego: Yo, señora, estoy más tranquilo que usted.

Doña Francisca: Yo no sé qué decir. Si ustedes se enfadan.

Don Diego: Yo sólo quiero que su hija esté contenta.

Doña Irene: Pues claro que lo está. Díselo.

Doña Francisca: Sí, señor, lo estoy.

Doña Irene: ¡Lo ve! Boda más a gusto de todos no se puede imaginar.

Don Diego: Bueno, bueno... No insistiré más. No quiero que nos enfademos señoras. Voy un rato a mi habitación a descansar. *(Sale)*

Doña Irene: *(Enfadada)* Ya ves lo que consigues empeñándote en no mostrar interés alguno por tu boda. Me voy a escribir unas cartas. Luego hablaremos. *(Sale)*

ESCENA 3

Rita, Doña Francisca

Rita: Señorita... ¡Eh! Chit..., señorita.

Doña Francisca: ¿Qué quieres?

Rita: Ya ha venido.

Doña Francisca: ¿Cómo?

Rita: Ahora mismo acaba de llegar y ya entra a la posada.

Doña Francisca: ¡Ay, Dios!... ¿Y qué debo hacer?

Rita: ¡Vaya pregunta! Lo que importa es no gastar el tiempo en melindres de amor. Aquí no pueden estar mucho tiempo de conversación. Ahí está.

Doña Francisca: *(Asomándose a la ventana)* Sí... Él es.

Rita: Voy al cuarto de doña Irene.

Doña Francisca: *(Nerviosa, intentando huir)* Yo... Yo también.

Rita: No, usted se queda aquí. Valor señorita y resolución. *(Sale)*

ESCENA 4

Don Carlos, Doña Francisca

Don Carlos: ¡Paquita!... ¡Vida mía! Ya estoy aquí... ¿Cómo estás, mi vida, cómo estás?

Doña Francisca: Bienvenido.

Don Carlos: ¿Cómo tan triste? ¿No merece mi llegada más alegría?

Doña Francisca: Es verdad, pero con todo lo que me está sucediendo... Estoy fuera de mí. Nada más escribirle yo a usted la carta, fueron a por mí al convento y mañana quieren que salgamos para Madrid.

Don Carlos: Tranquilícese, todo se arreglará.

Doña Francisca: ¿Qué piensa usted hacer? Es mucho el empeño que tiene en que me case con él.

Don Carlos: Si me dejase llevar de mi pasión y de lo que esos ojos me inspiran, una temeridad... Pero tiempo hay... Él también será hombre de honor, y no es justo insultarle porque quiere bien a una mujer digna de ser querida...

Doña Francisca: Pero... mi madre y él quieren que la boda se celebre nada más lleguemos a Madrid. Mi madre no me habla de otra cosa. Me amenaza, me ha llenado de temor... Y él me ofrece tantas cosas...

Don Carlos: Y usted ¿Qué esperanza le da?... ¿Ha prometido quererle mucho?

Doña Francisca: ¡Ingrato!... ¿Pues no sabe usted que...? ¡Ingrato!

Don Carlos: Sí; lo sé... Yo he sido su primer amor.

Doña Francisca: Y el último.

Don Carlos: Antes perderé la vida que renunciar al lugar que tengo en su corazón... Todo él es mío ¿Digo bien?

Doña Francisca: ¿De quién si no?

Don Carlos: Si ustedes se van a Madrid mañana, yo voy también. Su madre de usted sabrá quien soy... Allí cuento con el favor de un anciano respetable y virtuoso, a quien más que mi tío debo llamar amigo y padre. Es hombre muy rico y no tiene más heredero que yo, así que si los dones de la fortuna tienen algún valor para usted esta circunstancia añadiría felicidades a nuestra unión.

Doña Francisca: ¿Y qué importancia tiene para mí toda la riqueza del mundo?

Don Carlos: Ya lo sé. La ambición no puede agitar a un alma tan inocente.

Doña Francisca: Querer y ser querida... Ni apetezco más ni conozco mayor fortuna.

Don Carlos: Ni hay otra, pero hemos de esperar a mañana y actuar con prudencia. Yo la buscaré... ¿No tiene usted confianza en mí?

Doña Francisca: ¿Cómo no he de tenerla? Yo estaría muerta si esa esperanza no me animase. Usted acaba de darme viniendo aquí la prueba mayor de lo mucho que me quiere.

Don Carlos: Sí, Paquita, yo sólo basto para defenderla de todos cuantos quieran oprimirla.

Doña Francisca: ¿Es posible?

Don Carlos: Sí. El amor ha unido nuestras almas en estrechos nudos y sólo la muerte podrá dividirlos.
(*Entra Rita apresuradamente*)

Rita: Señorita, adentro. Su madre pregunta por usted. Y usted, señor galán, ya puede también disponer de su persona. (*Se va por la puerta del foro*)

Don Carlos: Hasta mañana. Con la luz del día veremos a ese dichoso competidor.

Doña Francisca: Un caballero muy honrado, muy rico, muy prudente; con su chupa larga, su camisola limpia y sus sesenta años debajo del peluquín.

Don Carlos: Adiós Paquita.

Doña Francisca: Acuéstese usted y descanse.

Don Carlos: ¿Descansar con celos?

Doña Francisca: ¿Celos de quién?

Don Carlos: Adiós, vida mía. Buenas noches... Duerma usted bien.

Doña Francisca: ¿Dormir con amor? (*Se va doña Paquita al cuarto de doña Irene*)

ESCENA 5

Don Carlos, Calamocha, Simón, Don Diego

Don Carlos: (*Paseándose inquieto*) ¡Quitármela! No... Sea quien fuere, no me la quitará. Ni su madre ha de ser tan imprudente que se obstine en este matrimonio repugnándole a su hija... ¡Sesenta años!... Precisamente será muy rico... ¡El dinero!... Maldito él sea, que tantos desórdenes origina.

Calamocha: ¡Eh! Chít...

Don Carlos: ¿Qué?

Calamocha: ¿No ve usted quién viene por ahí?

Don Carlos: ¿Es Simón?

Calamocha: El mismo... Pero ¿quién diablos le...?

Don Carlos: ¿Y qué haremos?

Calamocha: ¿Qué sé yo?... Sonsacarle, mentir y... ¿Me da usted permiso para que...?

Don Carlos: Sí; miente lo que quieras.

Calamocha: (*Abordando a Simón*) Simón, ¿tú por aquí?

Simón: Anda, Calamocha ¿Cómo va?

Calamocha: Estupendamente ¿Tú en Alcalá? ¿Cómo es eso?

Simón: Pues ya ves... (*Se gira y ve a don Carlos*) ¡Anda, señorito! ¿Estaba usted ahí?

Don Carlos: ¿Y mi tío?

Simón: Bien, bien...

Calamocha: ¿Pero se ha quedado en Madrid, o...?

Simón: Pues quién me iba a decir a mí...Y usted aquí en Alcalá... ¡Hay que ver!

Calamocha: Tú habrás venido con algún encargo del amo.

Simón: ¿Qué...?

Calamocha: Alguna cobranza tal vez, ¿eh?

Simón: ¿Eh? Y vaya, vaya encargo... (*Volviéndose hacia don Carlos*) ¿Conque usted viene ahora de Zaragoza o va usted allá?

Don Carlos: ¿Adónde?

Simón: A Zaragoza. ¿No está allí el regimiento?

Don Carlos: Pero aún no me has dicho si mi tío está en Madrid o en Alcalá, ni a qué has venido.

Simón: Bien, a eso voy... Sí señor, voy a decir a usted... Conque... Pues el amo me dijo...

Don Diego: (*Sale don Diego de su cuarto*)
¡Simón!

Simón: Aquí estoy, señor.

Don Carlos: (*Aparte*) ¡Mi tío! ¡Sale del cuarto de mi rival! ¡Desgraciado de mí! ¡Yo muerto estoy!

Don Diego: (*Repara en don Carlos*)
Pero... ¿Qué haces tú aquí? ¡Siempre dándome disgustos!

Don Carlos: ¡Tío! Mi desgracia me ha traído.
(*En ademán de besar la mano de don Diego que le aparta de sí con enojo*)

Don Diego: Quítate de ahí. Pero... ¿Qué dices? ¿De veras ha ocurrido alguna desgracia? ¿Qué te sucede? ¿Por qué estás aquí?

Don Carlos: No. No es más que...

Don Diego: ¡Qué! ¿Son deudas? ¿Algún disgusto con tus superiores?... Sácame de esta inquietud, Carlos... Hijo mío, dime qué te pasa.

Don Carlos: Tranquilícese tío, ha sido una ligereza por mi parte venir a Madrid, sin avisarle antes... Bien arrepentido estoy, viendo lo enfadado que está usted.

Don Diego: Pero... ¿Qué te pasa, dime?

Don Carlos: Nada más, señor.

Don Diego: ¿Y la desgracia de la que hablabas?

Don Carlos: La de haberle encontrado aquí y que se haya disgustado usted tanto cuando yo esperaba sorprenderle en Madrid, estar con usted unas semanas y volverme contento de haberle visto.

Don Diego: ¿No hay más?

Don Carlos: No, señor.

Don Diego: Míralo bien.

Don Carlos: No, señor... A eso venía. No hay nada más.

Don Diego: Y abandonas tu deber como oficial. ¡Pues viva la alegre disciplina militar!

Don Carlos: Tengo, señor, la licencia y aprobación de mis superiores.

Don Diego: Un oficial siempre hace falta a sus soldados. El rey le tiene allí para que les dé ejemplo de subordinación, de valor y de virtud.

Don Carlos: Sí, señor, pero ya le he dicho los motivos...

Don Diego: Todos esos motivos no valen nada... ¡Porque le dio la gana de ver a su tío!... Lo que quiere su tío de usted no es verle cada ocho días, sino saber que es hombre de juicio y que cumple con sus obligaciones. Yo tomaré mis medidas para que estas locuras no se repitan otra vez... Lo que usted ha de hacer es marcharse inmediatamente. *(Mirando nervioso hacia la habitación de doña Paquita)*

Don Carlos: Sí, señor.

Don Diego: ¡Pero ahora! Usted no ha de dormir aquí.

Don Carlos: Es que... los caballos no están ahora para correr... ni pueden moverse.

Don Diego: (*Empujándole hacia fuera*) Pues con ellos y con las maletas almesón de afuera, descansáis un rato y camino a Zaragoza. ¡A ver! ¿Qué dinero tienes ahí?

Don Carlos: (*Cabizbajo y triste rebuscando en su bolsillo*) Pues no sé..., unas monedas...

Don Diego: (*Saca del bolsillo dinero y se lo da*)

Tome usted. Con esto hay bastante para el camino. Vamos... No te aflijas por esto, ni creas que es falta de cariño..., ya sabes lo que te he querido siempre.

Don Carlos: Ya lo sé.

Don Carlos: Pues bien, ahora haz lo que te mando. ¡Venga al mesón! Y no vuelvas aquí bajo ningún pretexto. Y dame un abrazo.

Don Carlos: Sí, señor. (*Le abraza*) ¿Se queda usted enojado conmigo?

Don Diego: No, ya se me pasó. Hala, vete y pórtate como hombre de bien.

Don Carlos: Así lo prometo. Adiós. (*Aparte, al irse por la puerta del foro*) ¡Y la dejo!
¡La pierdo para siempre!

Don Diego: (*Hablando para sí*)

Demasiado bien se lo ha tomado, hijo de mi vida, pero no podía dejar que se enterara de la noticia, que lo sepa cuando ya esté hecho. Cuando ya estemos casados.

ESCENA 6

Doña Francisca, Rita, Simón

(Sale doña Francisca y Rita del cuarto.

Rita lleva una vela apagada en la mano, la deja encima de la mesa)

Doña Francisca: *(A Simón)* Pensé que ya estaban acostados.
¿Qué era ese ruido de hace un momento? ¿Ha llegado gente nueva a la posada?

Simón: No, señorita. Son unos que estaban aquí y se han ido.

Doña Francisca: *(Disimulando su inquietud)* ¿Y quiénes eran?

Simón: Un oficial y su criado, que parece que se van a Zaragoza.

Doña Francisca: Y... ¿Estaban aquí?

Simón: Sí, señora; ahí en ese cuarto.

Doña Francisca: Pero... dice que ya no están.

Simón: Parece que llegaron esta tarde y habrán hecho ya lo que vinieron a hacer, conque se han ido.
Buenas noches, señorita. *(Se va al cuarto de don Diego)*

Doña Francisca: ¡Dios mío de mi alma! ¿Cómo puede ser? Pobre de mí. *(Se sienta en una silla junto a la mesa)*

Rita: Señorita ...

Doña Francisca: ¿Pues no le quise más que a mi vida? ¿No me ha visto loca de amor? ¡Indigno!...
¡Hombre indigno!

Rita: Pero si es incomprensible, no puedo entender, ha debido suceder algo para que se fueran así.

Doña Francisca: Que no me ha querido nunca. Pero... ¿Para qué vino? ¿Para abandonarme luego?

Rita: No, señorita. Ha debido de ocurrir algo que no sabemos. Pero..., vamos de aquí, que puede venir alguien y...

Doña Francisca: Sí, vámonos... Vamos a llorar... Pero... ¿Ves qué malvado? ¡Qué bien supo fingir!... ¡Dios de mi vida! ¿Por qué me ha engañado así?

Rita: Sí, señora. *(Se van juntas al cuarto de doña Francisca)*

ACTO TERCERO



Escenario: *Teatro oscuro. Sobre la mesa la vela apagada. Simón duerme tendido en el banco.*

ESCENA 1

Don Diego, Simón, Doña Francisca, Rita

Don Diego: *(Sale de su cuarto poniéndose la bata)*

Nada, que no hay forma de dormir en esta posada. ¡Cómo ronca éste!... *(Simón se despierta y se levanta)* Cuidado hombre, no te caigas.

Simón: ¿Está usted aquí, señor?

Don Diego: Sí, aquí me he salido, esta noche no puedo dormir.

Simón: Pues yo, gracias a Dios, aunque la cama es algo dura, he dormido como un emperador.

Don Diego: ¡Mala comparación!... Di que has dormido como un pobre hombre, que no tiene ni dinero, ni ambición, ni pesadumbre, ni remordimientos.

Simón: Así es señor. ¿Y qué hora será ya?

Don Diego: Las tres.

Simón: ¡Oh! Pues su sobrino ya habrá cogido el camino de vuelta.

Don Diego: Sí. Me lo prometió, y espero que lo haga. *(Suenan a lo lejos tres palmadas, y poco después se oye que puntean una guitarra)* ¿Qué ha sonado?

Simón: No sé... Gente que pasa por la calle.

Don Diego: Calla.

Simón: Vaya, música tenemos.

Don Diego: ¿Y quién será el amante infeliz que viene a rondar a esta hora? Apostaría que son amores con la moza de la posada.

Simón: Puede ser, señor.

(Salen de su cuarto doña Francisca y Rita, encaminándose a la ventana. Don Diego y Simón se retiran a un lado y observan)

Rita: Cuidado señorita, no tropiece usted con nada.

Doña Francisca: No veo nada. Acerquémonos a la ventana. ¿Será él?

Rita: ¿Quién si no?

Doña Francisca: Calla... Sí, él es... ¡Dios mío!

Simón: ¿Qué querrá decir esto?

Don Diego: Calla, patán.

(Tiran desde afuera una carta que cae por la ventana. Doña Francisca la busca)

Doña Francisca: Han tirado una carta, ayúdame a buscarla Rita, tiene que estar por aquí. ¡Dios mío no se ve nada!

(Simón se adelanta un poco, da sin querer a la vela y ésta cae al suelo)

Rita: Señorita, hemos de irnos de aquí... deprisa, que hay gente.

Doña Francisca: ¡La carta! ¡Tengo que encontrar la carta!

Rita: Luego señorita, nos van a ver, vamos aprisa.

Doña Francisca: ¡Ay de mí! *(Las dos se van al cuarto de doña Francisca)*

Don Diego: Acércate a la ventana y busca la carta.

Simón: *(Tentando por el suelo, cerca de la ventana)* No encuentro nada, señor.

Don Diego: Búscala bien, tiene que estar ahí. ¡Ingrata! ¿Qué amante es ese?... ¡Dieciséis años, criada en un convento y mira!

Simón: Aquí está. *(Se la da a don Diego)*

Don Diego: Bien, veamos quién es el amante que viene a destrozar mis ilusiones. *(Lee la carta)*

¡Qué felicidad me prometía! ¡Qué falsa ilusión de que ella, siendo tan joven, pudiese amarme a mis cincuenta y nueve años! ¡Y con mi sobrino! Caprichos del destino. ¡Ay! Pero... ¿De quién es la culpa? ¿De ellos? Que son jóvenes y responden a su naturaleza amándose, o de su madre, interesada en un matrimonio de conveniencia e incluso mía, engañándome con un imposible. Bueno... todo ha de ser para bien. Hablaré con ellos y resolveremos este asunto.

ESCENA 2

Doña Francisca, Don Diego, Simón

Simón: Sí señor, lo haré como me dice.

Don Diego: Si han salido ya para Zaragoza les das alcance en el camino, sea como sea le traes aquí.

Simón: Sí, señor.

(Sale doña Francisca de su cuarto)

Don Diego: Mucho ha madrugado usted.

Doña Francisca: Sí, señor.

Don Diego: ¿Usted no ha dormido bien esta noche?

Doña Francisca: No, señor. ¿Y usted?

Don Diego: Tampoco. Ha hecho demasiado calor. La encuentro triste Paquita ¿Qué le ocurre?

Doña Francisca: No es nada... A sí, un poco de... Nada... No tengo nada.

Don Diego: Algo será, porque la veo a usted llorosa, inquieta... ¿Qué tiene usted, Paquita? ¿Soy yo acaso la causa de su malestar?

Doña Francisca: No, señor. Usted en nada me ha ofendido. No es de usted de quien yo me debo quejar.

Don Diego: ¿Pues de quién, hija mía?

Doña Francisca: De nadie, señor.

Don Diego: Con sinceridad Paquita. ¿No es verdad que este casamiento nuestro le provoca a usted cierta repugnancia? Dígame: ¿si fuese usted libre de elegir, se casaría usted conmigo?

Doña Francisca: Sí, señor.

Don Diego: ¿Será posible que usted no conozca otro hombre que la corresponda como merece?

Doña Francisca: No, señor.

Don Diego: ¿Pues dígame por qué ese llanto? ¿De dónde viene esa tristeza profunda? ¿Es esta la manera que tiene usted de demostrarme lo mucho que me quiere y lo gustosamente que se casará conmigo? ¿Dónde están su alegría y su amor? *(Se va iluminando lentamente la escena, anunciando que viene la luz del día)*

Doña Francisca: Haré lo que mi madre me manda y me casaré con usted.

Don Diego: ¿Y después, Paquita?

Doña Francisca: Después..., y mientras viva, seré mujer de bien.

Don Diego: Bien, si esas lágrimas son voluntarias, hoy llegaremos a Madrid, y dentro de ocho días será usted mi mujer.

Doña Francisca: Y daré gusto a mi madre.

Don Diego: Y vivirá usted infeliz.

Doña Francisca: Ya lo sé.

Don Diego: Ve aquí los frutos de la educación. Esto es lo que se llama criar bien a una niña; enseñarla a que mienta y oculte las pasiones más inocentes. Las educan para callar y mentir. Se obstinan en que el temperamento, la edad ni el carácter se rebelen contra quien las gobierna. Todo se las permite, menos la sinceridad. Con tal de que no digan lo que sienten, con tal que finjan aborrecer lo que más desean, ya están bien criadas, y se llama excelente educación la que inspira en ellas el temor, la astucia y el silencio de un esclavo.

Doña Francisca: Es verdad... Todo eso es cierto... Eso aprendemos..., para eso se nos educa... Pero el motivo de mi pena es mucho más grande.

Don Diego: Sea cual fuere, hija mía, debe animarse. Su madre no puede verla de esta manera. *(Prestando atención hacia el cuarto de doña Irene)* Parece que ya se ha levantado.

Doña Francisca: ¡Dios mío! ¡Qué infeliz soy don Diego!

Don Diego: Vamos, vamos... conviene que se serene usted un poco.

Doña Francisca: Sí, es verdad, ya sabe usted el carácter que tiene mi madre. Si usted no me defiende ¿quién tendrá compasión de mí?

Don Diego: Yo cuidaré de usted criatura, como amigo suyo que soy.

Doña Francisca: ¿De verdad? *(Quiere arrodillarse; don Diego se lo impide, y ambos se levantan)*

Don Diego: Bien sé yo que usted agradece como puede el amor que la tengo, lo demás, la idea de casarnos, ha sido... una equivocación mía... Pero usted no tiene la culpa.

Doña Francisca: Gracias señor. *(Encaminándose al cuarto de doña Irene, vuelve y se despide de don Diego besándole las manos)*

Don Diego: Hala, hala. Vaya usted junto a su madre.

ESCENA 3

Don Diego, Simón, Don Carlos

Simón: Aquí está, señor. Le dije que no entrara hasta que yo no le avisara, por si acaso había gente aquí, y usted no quería que le viesen.

Don Diego: ¿Y qué dijo cuando le dijiste que yo quería verle?

Simón: Ni una sola palabra... Muerto viene... Pena me da verle así tan...

Don Diego: Bueno, bueno..., nada de compasión que es un pícaro.

Simón: Como yo no sé lo que ha hecho.

Don Diego: Es un bribón que me va a quitar la vida... Anda dile que pase. *(Don Diego se sienta, manifestando inquietud y enojo)*

Simón: Sí, señor.
(Entra don Carlos)

Don Diego: Venga usted aquí señor... ¿En dónde ha estado desde que no nos vemos?

Don Carlos: En el mesón de afuera.

Don Diego: ¿Y no has salido en toda la noche, eh?

Don Carlos: Pues... sí señor.

Don Diego: ¿A qué?

Don Carlos: Tenía que hablar con un sujeto... *(Se sienta)*

Don Diego: ¿Sí?

Don Carlos: Sí, señor. Le debo algunos favores y no podía irme sin antes hablar con él.

Don Diego: Ya. Pero venir a las tres de la mañana me parece excesivo... ¿Por qué no le escribiste un papel?... Mira, aquí he de tener... Con este papel que le hubieras enviado no había necesidad de hacerle trasnocharni molestar a nadie. *(Le da el papel que tiraron por la ventana. Don Carlos reconoce la carta y mira a su tío enfadado como para levantarse)*

Don Carlos: Pues si ya lo sabe usted, ¿para qué me llama?

Don Diego: Porque su tío de usted quiere que usted le diga qué está pasando aquí.

Don Carlos: ¿Por qué?

Don Diego: Porque yo lo quiero y lo mando. ¡Oiga!

Don Carlos: ¡Pero si ya lo sabe!

Don Diego: ¿Y qué intención tenías viniendo aquí? Eh... Dime.

Don Carlos: Consolarla, jurarle mi amor, ir a verle a usted a Madrid, contarle todo lo ocurrido y pedir- le, no riquezas, ni herencias, ni... eso no... Sólo su consentimiento para poder así casarnos.

Don Diego: Pues ya ves, si tú la quieres yo la quiero también. Y ella misma no hace ni media hora ha jurado obedecer a su madre y darme la mano, así que...

Don Carlos: Pero no el corazón. *(Levantándose)*

Puede usted casarse con ella cuando desee; pero yo he sido, soy y seré el único objeto de su cariño. Y si usted la sorprende alguna vez llorando, no le pregunte jamás el motivo de sus melancolías... Yo, yo seré la causa de su llanto.

Don Diego: ¡Pero, cómo te atreves! *(Se levanta muy enfadado y va hacia don Carlos, éste se aparta)*

Don Carlos: Acabemos esta odiosa conversación y no me odie. ¡Me voy!

Don Diego: ¿Cómo que te vas?

Don Carlos: Sí, y por mucho tiempo.

Don Diego: ¿Qué quieres decir?

Don Carlos: Que no me conviene volver a verla en mi vida... Soy soldado... Si una próxima guerra está por venir... Yo estaré ahí y se sabrá...

Don Diego: ¡Carlos!... ¡Qué horror!... ¿Y tienes corazón para decirme esto?

Don Carlos: ¡Mi vida sin ella no tiene sentido! Alguien viene... *(Mirando con inquietud hacia el cuarto de doña Irene se va hacia la puerta del foro)* Tal vez sea ella... Adiós.

Don Diego: No señor, no has de irte.

Don Carlos: Es preciso... Yo no he de verla...

Don Diego: No. Entra en ese cuarto.

Don Carlos: Pero si...

Don Diego: Haz lo que te mando. *(Entra don Carlos en el cuarto de don Diego)*

ESCENA 4

Doña Irene, Don Diego

Doña Irene: Conque, señor don Diego, ¿Es que ya es hora de que salgamos?
¿Reza usted?

Don Diego: (*Paseándose con inquietud*) Sí, para rezar estoy ahora.

Doña Irene: Pero, ¿qué tiene usted, señor?... ¿Hay alguna novedad?

Don Diego: Pues sí, señora.

Doña Irene: ¿Qué? Dígame usted, por Dios, ¿qué pasa?

Don Diego: Muy bien. Siéntese usted... No hay que asustarse (*Se sientan los dos*) por nada de lo que voy a decirle. Bueno... ¡Ahí va! Su hija de usted está enamorada...

Doña Irene: ¿Pues no se lo he dicho yo a usted eso ya mil veces?

Don Diego: ¡Ese maldito vicio de interrumpir a cada paso!... Déjeme usted hablar.

Doña Irene: Bien, vamos, hable usted.

Don Diego: Está enamorada, pero no está enamorada de mí.

Doña Irene: ¿Qué dice usted?

Don Diego: Lo que usted oye.

Doña Irene: ¡Pobre de mí! (*Llora*)

Don Diego: ¿A qué viene ese llanto?

Doña Irene: ¡Porque me ven sola y sin medios, y porque soy una pobre viuda, todos me desprecian y se conjuran contra mí!

Don Diego: Pero, señora...

Doña Irene: Al cabo de mis años, me veo tratada como un estropajo... ¡Ay! ¿Quién lo hubiera pensado de usted? ¡Si vivieran mis tres difuntos! ¡Con el último que me viviera, que tenía un genio como una serpiente...! ¡Se iba usted a enterar!

Don Diego: Mire usted, señora, que se me acaba la paciencia. ¿Será posible que no escuche usted lo que tengo que decirle?

Doña Irene: Bien se conoce que no sabe usted el genio que tiene Circuncisión... ¡Pues bonita es ella para haber disimulado cualquier desliz de la niña! ¡Ay! No, señor; que bien lo sé, que no tengo un pelo de tonta, no, señor... Usted ya no quiere a la niña y no sabe cómo quitársela de encima. ¡Hija de mi alma y de mi corazón!

Don Diego: Señora doña Irene, escuche usted lo que tengo que decirle y luego llore, gima, grite y diga lo que quiera.

Doña Irene: Diga usted lo que le dé la gana.

Don Diego: Pero sin llorar.

Doña Irene: No señor, ya no lloro. (*Enjugándose las lágrimas con un pañuelo*)

Don Diego: Lo que digo es que la madre Circuncisión, y la Soledad, y la Candelaria, y todas las madres, y usted y yo el primero, nos hemos equivocado solemnemente. La muchacha, señora, se quiere casar con otro y no conmigo... Hemos llegado tarde; usted ha contado muy a la ligera con la voluntad de su hija... Bueno, lea usted esta carta y entenderá lo que le digo. (*Saca la carta y se la da a doña Irene. Ella, sin leerla, se levanta muy agitada, se acerca a la puerta de su cuarto y llama*)

Doña Irene: ¡Yo me voy a volver loca! ¡Francisquita!... ¡Virgen del Tremedal!... ¡Francisca! ¡Rita!

ESCENA 5

Doña Irene, Don Diego, Doña Francisca, Rita

Rita: Señora.

Doña Francisca: ¿Me llamaba usted?

Doña Irene: Sí, hija, sí; porque el señor don Diego nos trata de un modo que ya no se puede aguantar. ¿Qué amores tienes, niña? ¿A quién has prometido matrimonio? ¿Quién ha escrito este papel? ¿Qué dices? *(Le da el papel abierto a doña Francisca)*

Rita: *(Aparte, a doña Francisca)* Parece su letra.

Doña Francisca: ¡Qué maldad!... Señor don Diego, ¿así cumple usted su palabra?

Don Diego: Venga aquí. *(Tomando de una mano a doña Francisca, la pone a su lado)* No hay que temer... Déme usted ese papel... *(Don Diego lee la carta).* “*Bien mío: Apenas me separé de usted, encontré en la posada al que yo llamaba mi enemigo, y al verle, creí morir de dolor pues comprobé que se trataba de mi tío, don Diego. Me mandó que saliera rápidamente de la ciudad y tuve que obedecerle, pues mi conciencia no me permite traicionar al que para mí es como un padre. Viva usted dichosa y olvide para siempre a su infeliz amigo. -Carlos de Urbina.*”

Doña Irene: ¿Conque era verdad?

Doña Francisca: ¡Triste de mí!

Doña Irene: ¡Grandísima picarona, te vas a acordar de mí! *(Va hacia doña Francisca muy enfadada y en ademán de querer maltratarla. Don Diego lo impide)*

Doña Francisca: ¡Madre!... ¡Perdón!

Doña Irene: No señor, te he de matar.

Don Diego: ¿Qué locura es esa?

Doña Irene: He de matarla.

ESCENA 6

*Don Carlos, Don Diego, Doña Irene,
Doña Francisca, Rita*

(Sale don Carlos del cuarto precipitadamente; coge de un brazo a doña Francisca, se la lleva al fondo del teatro y se pone delante de ella para defenderla, Doña Irene se asusta y se aparta)

Don Carlos: Eso no... Delante de mí nadie ha de ofenderla.

Doña Francisca: ¡Carlos!

Doña Irene: ¿Qué es lo que sucede, Dios mío? ¿Quién es usted?... ¿Qué dirán?

Don Diego: Éste es de quien su hija de usted está enamorada... Separarlos y matarlos viene a ser lo mismo... Carlos... No importa... Abraza a tu mujer. *(Se abrazan don Carlos y doña Francisca, y después se arrodillan a los pies de don Diego)*

Doña Irene: ¿Conque su sobrino de usted?

Don Diego: Sí señora, mi sobrino.

Doña Francisca: ¿Conque usted nos perdona y nos hace felices?
Sí, prendas de mi alma... Sí.
(Los hace levantar con expresión de ternura)

Don Carlos: ¿Es posible que usted haga este sacrificio?

Don Diego: Yo pude separaros y gozar tranquilamente de la posesión de esta niña amable, pero mi conciencia no me lo permite. ¡Ay! Pero qué dolor siento con esto que acabo de hacer... Porque soy hombre débil y miserable al fin y al cabo.

Doña Irene: ¡El bueno de don Carlos! Vaya, vaya.

Don Diego: Él y su hija estaban locos de amor, mientras usted me llenaba la cabeza de ilusiones que han desaparecido como en un sueño... Esto resulta del abuso de autoridad, de la opresión que la juventud padece, éstas son las seguridades que les dan los padres y los tutores, y esto lo que uno debe fiarse en el sí de las niñas... Por una casualidad he sabido a tiempo el error en que estaba... ¡Ay de aquellos que lo saben tarde!

Doña Irene: ¿Conque su sobrino? En fin, Dios los bendiga. Venga usted acá, señor, venga usted. (*Abraza a don Carlos y luego besa a su hija*) Hija, Francisquita. Buena elección has tenido... Es un mozo muy galán... Con ese mirar de hechicero.

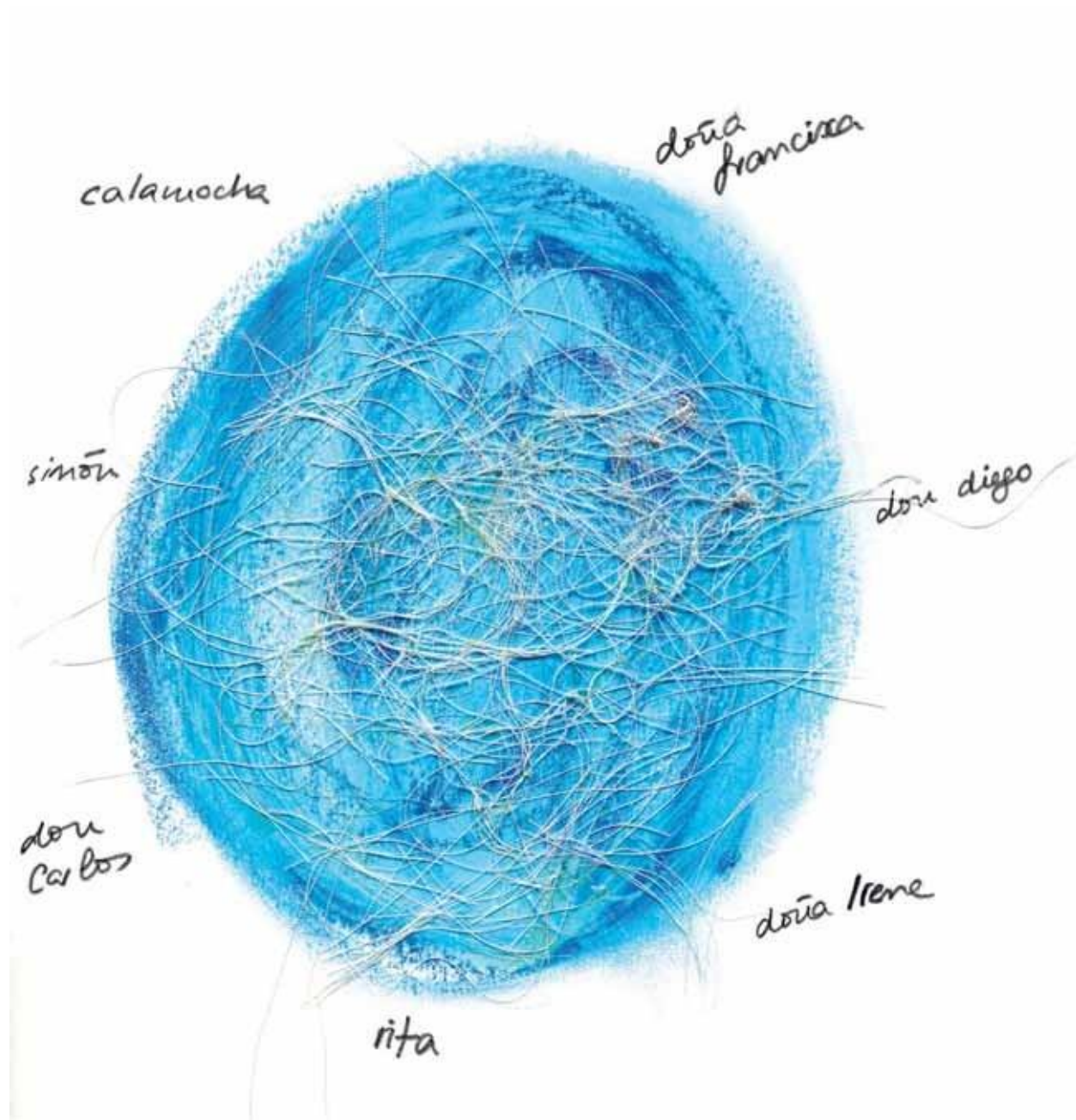
Rita: Sí, dígaselo usted, que no se ha dado cuenta ya la niña... Señorita, un millón de besos. (*Se besan doña Francisca y Rita*)

Doña Francisca: Pero ¿Ves qué alegría tan grande?... ¡Y tú, como me quieres tanto!... Siempre, siempre serás mi amiga.

Don Diego: Paquita, hija mía (*Abraza a doña Francisca*) recibe los primeros abrazos de tu nuevo padre... No temo a la soledad terrible que amenaza mi vejez... Vosotros (*Asiendo de las manos a doña Francisca y a don Carlos*) seréis mi consuelo. Y el primer fruto de vuestro amor, será de alguna manera mío; pues de la existencia de ese niño, yo he sido la causa.

Don Carlos: ¡Bendita sea tanta bondad!



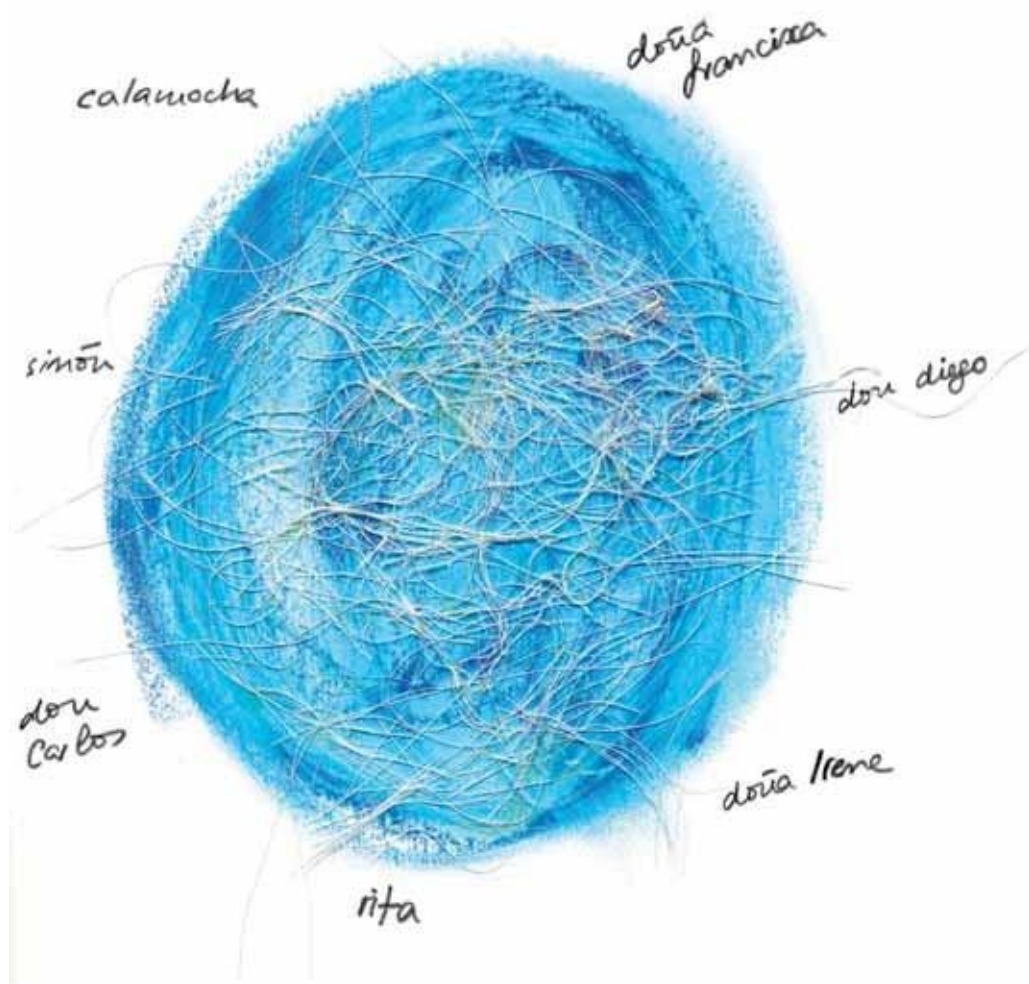


guía el sí de las niñas didáctica de apoyo al profesorado

Leandro Fernández de Moratín

Guía didáctica de el sí de las niñas apoyo al profesorado

Leandro Fernández de Moratín



Leandro Fernández de Moratín

el sí de las niñas

Guía didáctica de apoyo al profesorado

Índice

59 **Presentación**

59 **Objetivos**
Metodología

61 **Lectura didáctica de apoyo al profesorado**

Leandro Fernández de Moratín y su época

La sociedad en la que vivió Moratín
Ideas del Siglo de las Luces que recoge Moratín
Viajes, lecturas y traducciones del autor
El ideal enciclopedista de Moratín
La desdicha de las mujeres retratada en los libros extranjeros. Cuatro ejemplos moralistas
Publicación y estrenos de *“El sí de las niñas”*
Avatares de la obra e intervención de la Inquisición
Moratín el afrancesado: un escéptico entre dos siglos

Análisis literario de los personajes

Análisis del protagonista: Don Diego

Elementos de reflexión
Preguntas para el alumnado

Análisis de Doña Irene

Elementos de reflexión
Preguntas para el alumnado

Índice

Análisis de Doña Francisca
Elementos de reflexión
Preguntas para el alumnado

Análisis de Don Carlos
Elementos de reflexión
Preguntas para el alumnado

Análisis de los personajes secundarios: Rita, Calamocha y Simón
Elementos de reflexión
Preguntas para el alumnado

Conclusiones del drama
La cara A de los personajes
La cara B de los personajes
Resolución del conflicto
¿Y tú qué opinas?

105

Apéndice I

Datos insólitos y curiosos de
Leandro Fernández de Moratín

111

Apéndice II

Bicentenario de los afrancesados: 1808-2008

113

Bibliografía

Don Diego	Simón	
Don Carlos	Doña Francisca	Calamocha
Doña Irene	Rita	

Presentación

Los criterios que han motivado la elección de la obra teatral “*El sí de las niñas*” con el objetivo de realizar una adaptación dirigida a alumnado de secundaria, tienen que ver con el contenido de la obra y con la forma en la que el autor plantea y desarrolla su argumento central, el de la desigualdad en la educación recibida por las mujeres y la consiguiente pérdida de libertad para poder decidir y actuar sobre su propia vida.

La obra de Leandro Fernández de Moratín (Madrid 1760- París 1828) representada en 1806 fue y sigue siendo un alegato en defensa del derecho de la mujer a elegir libremente casarse con quien ama frente a la hipocresía y el disimulo a que conduce una educación basada en la coacción y el miedo.

Objetivos

- Analizar los orígenes y las consecuencias del abuso de la autoridad paterna.
- Prevenir la interiorización de valores violentos a través de la educación.
- Estudiar el origen y la evolución de valores tales como el respeto, la igualdad entre géneros y la libertad de la persona.
- Detectar las diferencias que existen en la educación de los hijos y las hijas en función de su género.

Metodología

Para la realización de esta adaptación de “*El sí de las niñas*” se ha utilizado la edición publicada por la Editorial Cátedra.

En la adaptación se respetan el número de personajes que aparecen en la obra original: Don Diego, Don Carlos, Doña Irene, Doña Francisca, Rita, Simón y Calamocha.

El teatro neoclásico de Moratín no busca la belleza sino la verdad, reclama la naturalidad en todos los aspectos de la representación, incluida la escenografía y por supuesto la actuación de los actores. *Se trata de hablar de problemas reales representados por seres humanos creíbles.*

- El espacio en el que se desarrolla la obra es un único escenario: una sala de paso en el primer piso de una posada a la que dan cuatro habitaciones de huéspedes.
- El tiempo dramático, que responde a la unidad de tiempo, va desde al atardecer hasta el alba (resolución del conflicto).
- En cuanto al decorado, se ajustará a los elementos básicos que reproduzcan con verosimilitud el ambiente de una posada –lugar único de la obra–.



Lectura didáctica de apoyo al profesorado

LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN Y SU ÉPOCA

--- La sociedad en la que vivió Moratín

• España en el siglo XVIII. Momento histórico

España en el siglo XVIII sufre con respecto a países como Francia e Inglaterra un gran retraso en el ámbito político, económico e intelectual. El mundo cultural se divide entre tradicionalistas que mantienen la defensa del Antiguo Régimen y los reformadores o ilustrados que desean que España se equipare al resto de Europa.

Si bien es cierto que en España no hubo una revolución burguesa, la débil burguesía española, especialmente en los años de reinado de Carlos III (1759-1788) fue adquiriendo una notable presencia en las nuevas instituciones del Estado, pese a sufrir la rémora de los elementos feudalizantes.

El autor de *“El sí de las niñas”* representa tanto en su trayectoria vital como en su obra literaria, el punto de quiebra entre el Antiguo Régimen y el inicio del estado racional y burgués. Por ello, su teatro es el máximo exponente de los valores enciclopedistas con toda su riqueza y sus contradicciones.

Leandro Fernández de Moratín nace el 10 de marzo de 1760 en Madrid durante el reinado de Carlos III, y muere el 21 de junio de 1828 en París. Morirá en el exilio, el mismo año y en el mismo país que su amigo, el pintor Francisco de Goya. Tiene 29 años en 1789 cuando asiste en París al comienzo de la Revolución Francesa y este acontecimiento marcará su proyección intelectual. Absorbe las ideas constitucionales pero rehuye los excesos de la Revolución.

Amigo de Jovellanos, secretario de Cabarrús y protegido de Godoy recorre Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y Suiza. Napoleón, coronado emperador en 1804, coloca a su hermano José Bonaparte en el trono de España tras la aprobación de la Constitución de Bayona de 1808.

Un afrancesado. La invasión de las tropas napoleónicas en 1808 hizo que Moratín tomase partido por los *Afrancesados*, reformadores y escritores españoles partidarios de José Bonaparte. Éste a sus ojos representa los valores de la modernidad y del racionalismo. Hijo de las ideas y lecturas ilustradas, Moratín las defendía frente al absolutismo de los tradicionalistas.

José Bonaparte lo nombra Bibliotecario Mayor de la Biblioteca Real en 1811. España se alía con Inglaterra contra los franceses y Francia es finalmente derrotada, por lo que Moratín se verá obligado a huir de Madrid con el ejército francés. Con Fernando VII vuelve la sociedad española a dividirse entre absolutistas y liberales. Durante el Trienio Constitucional (1820-1823), Moratín regresa a España para finalmente trasladarse de nuevo a Francia donde fallecerá en 1828.

Inevitablemente, a lo largo del primer tercio del siglo XIX, el mundo cultural y literario sigue dividido. Viejos reformadores de la generación anterior, liberales y afrancesados nunca formarán un grupo homogéneo frente al retorno del absolutismo de Fernando VII.

• Revolución Francesa: el espejo en el que se mira el autor español

La Revolución Francesa genera entre 1789 y 1799 las bases del estado moderno gracias a la corriente intelectual de la Ilustración europeísta que se desarrolla a lo largo de todo el siglo XVIII.

En lo político, los principios de la separación de poderes de Montesquieu alumbraron la estructura del nuevo estado moderno.

A la Ilustración europea pertenecieron escritores, filósofos, economistas y literatos a los que Moratín conoció, leyó y admiró. Se formó con la lectura de Montesquieu, Voltaire, Diderot, D'Alembert, Rousseau y Locke.

Las alusiones al “espíritu utilitario” de la cultura se extienden de 1789 en adelante. Los enciclopedistas defendían que el conocimiento se basa en la razón, no en la superstición ni en los prejuicios.

El buen uso de la libertad, del justo ejercicio de la ciudadanía, de la instrucción, de la ciencia, del método experimental y la fe en el progreso, conduce a la “felicidad”. La Enciclopedia, entre 1751 y 1790, obra gigantesca de Diderot y D'Alembert tiene una repercusión extraordinaria a partir del reinado de Carlos III. Sus mejores propagadores serán Jovellanos y Cadalso.

• Moratín entre dos mundos

Moratín mira hacia Francia y escribe en España: por ello, pudo percibir la gran transformación ideológica y social que estaba en juego. Como señala el crítico Juan Carlos Rodríguez, Moratín fue un reformador convencido “*no de acción, sino de pensamiento*” y su teatro fue representativo del momento del despertar de la conciencia individual. Pero la España de Carlos III (1759-1788) se hallaba todavía en una encrucijada entre lo extranjero y lo nacional, entre lo aristocrático y lo popular, entre lo eclesiástico y lo laico. Ante la dificultad social de implantar las ideas ilustradas en España, Moratín quedó atrapado *entre dos mundos*: entre el nuevo mundo que surgía con una fuerza imparable en Europa, y el viejo mundo que se resistía a desaparecer en su propia patria.

Los reformadores españoles del siglo XVIII entre los que encontramos clérigos, estadistas, militares, escritores, abrieron paso al pensamiento democrático y a la nueva economía emprendedora.

Nombres que se cruzan entre la generación de Nicolás Fernández de Moratín –padre– con la de su hijo, Leandro Fernández de Moratín: Feijoo, Cadalso, Campomanes, Olavide, Floridablanca, Cabarrús y algo más tarde, Blanco White. Pero Moratín, valorará especialmente el arrojo intelectual de su amigo Jovellanos, y la obra poética de Meléndez Valdés, para el que dirigir la moralidad y el gusto del público no es sólo “un derecho del Gobierno sino una verdadera obligación”. Apreciará la libertad expresiva de Goya y la amistad de Ceán Bermúdez.

Las ideas liberales ya habían penetrado procedentes de Francia pero fue la guerra de la Independencia la que extendió ese ideal político patriótico y revolucionario, más allá de los ámbitos estrictamente elitistas. Viejos reformadores y jóvenes liberales mantendrán perspectivas y actitudes diferentes en 1808: se dividen los sectores liberales entre “afrancesados”, “patriotas” y “Jovellanistas”. Pero todos ellos, deseaban el no-retorno del Antiguo Régimen. La Constitución de 1812 recogía, años más tarde, la voluntad liberal de España.

• La otra revolución soñada de 1789: “La Revolución de las Mujeres”

Dentro de la revolución de 1789 se producirá *otra revolución* que fue inmediatamente acallada por reformadores y revolucionarios: “la Revolución de las Mujeres” que tiene su corpus legislativo definitivo en la “*Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*”, redactada por Olimpia de

Gouges en 1791. Ella como otras mujeres con talento intelectual, literario y político acabarán siendo silenciadas y barridas por la propia revolución a la que defendieron.

Citaremos sólo a unas mujeres representativas del mundo cultural y del mundo político: Madame Roland (ilustrada, escritora autodidacta seducida por la revolución, guillotina en 1793), Madame de Staël (autora de *“Influencia de las pasiones en la felicidad de los individuos”* en 1796), Madame du Châtelet (casada muy joven en un matrimonio de conveniencia, fue matemática, traduce la obra de Newton y escribe *“Discurso sobre la felicidad”*), Théroigne de Méricourt (revolucionaria, fundó en 1790: El “Club de las Amigas de la Ley”. Fue atacada y azotada públicamente por las republicanas revolucionarias y murió loca en La Salpêtrière en 1817).

La española Teresa Cabarrús (ilustrada, casada a los catorce años por un matrimonio concertado, detenida durante el Terror en Francia) y Lucile Desmoulins (revolucionaria, guillotina en 1794).

En España en los años de la guerra son famosos los salones de la Condesa de Jaruco en la calle del Clavel y el salón de *Duchesse D’Abrantes* que llegó a la capital con su marido el general Junot. Allí acudían Meléndez Valdés y Francisco de Goya. El salón de la Condesa de Jaruco era frecuentado por el rey José Bonaparte.

• Los derechos de la nueva ciudadana. Una mirada nueva: la de Olimpia de Gouges

La mujer en el siglo XVIII comienza a adquirir una identidad propia, hasta ahora reservada a los hombres, y esto es posible gracias a la evolución del “modo de pensar imperante” hacia un “pensar nuevo ilustrado” que busca la verdad, la libertad y la felicidad de la persona. Sin embargo, ni en la Declaración de los Derechos de Virginia en 1776 en los EEUU, ni en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, se hace mención al derecho de las mujeres a ser iguales a los hombres.

Fue Olimpia de Gouges (1748-1793) la encargada de hacerlo; nacida en 1748 en París, Olimpia de Gouges es considerada la precursora del feminismo. Es también autora de varias obras de teatro y creadora del periódico: “El impaciente” en que se reivindica la libertad de la mujer.

En 1789 se lanza a la revolución escribiendo numerosos artículos y panfletos.

Pero su gran mérito fue el haber redactado para la Asamblea Nacional francesa en 1791, un texto que hoy todavía sorprende por su modernidad:

• Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana

Basada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, en esta Declaración se proclama la igualdad de los derechos de ambos sexos.

– Consta de 17 Artículos: su redacción es precisa y racional.

Artículo Primero:

La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos.

– Consta de un *Preámbulo* y un *Epílogo*: su redacción tiene la vehemencia cercana al libelo político.

Epílogo:

“Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las nubes de la necedad y la usurpación. El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera. ¡Oh, mujeres! ¡Mujeres! ¿Cuándo dejaréis de estar ciegas? ¿Qué ventajas habéis obtenido de la revolución? Un desprecio más marcado, un desdén más visible. Cualquiera sean los obstáculos que os opongan, podéis superarlos; os basta con desearlo”.

Los planteamientos legislativos de Olimpia de Gouges fueron tan sumamente novedosos, incluso para la concepción igualitarista de los reformadores y de los revolucionarios, que fracasaron ante de haber nacido. Nunca llegaron a ser votados en la Asamblea Nacional. Defendían la igualdad entre el hombre y la mujer en la vida pública y privada. Olimpia De Gouges planteó la base de la Igualdad entre sexos. Sabía que previo a todo, era necesario articular por Ley los derechos y los deberes de las Mujeres. La Igualdad sólo podía ser posible mediante la elaboración de una Legislación que afirmara y protegiera los derechos de las ciudadanas.

--- Ideas del Siglo de las Luces que recoge Moratín

- **Rousseau: Educación y Felicidad. La educación de las mujeres. La libertad de elegir marido**

Todos los lectores son sensibles a la idea de felicidad implícita en el programa de la Ilustración como señala José Antonio Maravall.

Rousseau defiende que el fin último de la persona es alcanzar la felicidad y considera que la educación es el medio para conseguirlo. El abuso de poder aboca en la tiranía y ahoga la naturaleza, es decir la dotación innata del individuo, convirtiéndole en un esclavo temeroso y consecuentemente en una persona infeliz.

“Todo está bien al salir de las manos del autor de las cosas: todo degenera entre las manos del hombre.” (Emilio o De la educación)

La aplicación de esta educación en cuanto se refiere al matrimonio, significa respetar el deseo y la voluntad de las mujeres de elegir libremente al hombre con el que quieren casarse.

“...Vos escogeréis y nosotros seremos consultados. Usad vuestro derecho, Sofía, usadlo prudente y libremente. El esposo que os conviene debe ser elegido por vos y no por nosotros (...) (Emilio o De la educación)

- **Moratín: Educación y Felicidad. El “sí de la obediencia” frente al “no interior de la verdad”**

Fiel al ideario rousseauiano, el autor de “*El sí de las niñas*” advierte en clave moral y aleccionadora de las nefastas consecuencias de una educación basada en los principios irracionales de la mentira y en el abuso de la autoridad paterna: las hijas utilizarán las mismas armas para defenderse:

“Ve aquí los frutos de la educación. Esto es lo que se llama criar bien a una niña: enseñarla a que desmienta y oculte las pasiones más inocentes con una páfida disimulación”.

Como señala Iris M. Zavala: *El “sí” de las niñas adquiere un doble sentido: la afirmación de la libertad y/o la mentira y el engaño. Se contraponen el sí de la obediencia que finge cortesías, al no interior de la verdad natural ahogado y enmascarado por las convenciones falsas: la palabra que se niega a sí misma”.*

Moratín burlesco e inteligente guiña el ojo al espectador-ciudadano para que se fije en las palabras de una madre ignorante, resentida y tiránica: Doña Irene:

Yo aún no había cumplido los diecinueve cuando me casé con mi difunto Epifanio, en el cielo esté, que ya tenía los cincuenta y seis pero que estaba muy bien situado. Claro que poco me duró, a los siete meses me quede viuda y embarazada. ¡Pero qué siete meses de felicidad, ni leche de hormiga me faltó!

Moratín moralista y lúcido va a poner en boca del viejo Don Diego, la actitud ilustrada que brinda a los hombres la posibilidad de alcanzar la Felicidad o Virtud: el ejercicio de la renuncia al interés egoísta como fruto del buen uso de la Razón:

¡Qué felicidad me prometía! ¡Qué falsa ilusión de que ella, siendo tan joven, pudiese amarme a mis cincuenta y nueve años!

¿De quién es la culpa? ¿De ellos? Que son jóvenes y responden a su naturaleza amándose, o de su madre, interesada en un matrimonio de conveniencia e incluso mía, engañándome con un imposible. Bueno... todo ha de ser para bien. Hablaré con ellos y resolveremos este asunto.

De la misma manera argumenta Rousseau en *“Emilio o De la educación”*:

La naturaleza humana no es sólo instinto, parte esencial de ella es la razón. Es la razón la que hace que la obediencia y el respeto sean auténticos. Es la razón la que hace que la autoridad no se convierta en odiosa tiranía”.

En España, junto a Moratín, destaca otro escritor neoclásico, el jesuita, Pedro Montengón quien escribió *“Eusebio”* entre 1786-88. Esta novela española, al estilo rousseauiano, relata cómo ha de educarse a un niño. La obra fue condenada por la Inquisición en 1799 y el autor redactó una nueva versión en 1808.

La felicidad se sustenta en una instrucción justa y equilibrada. Sin la Razón, los monstruos goyescos nacidos de lo irracional y del miedo y de la tiranía pueden despertarse dentro de cada individuo. Una sociedad organizada no sabría sustentarse sobre un exceso de autoridad. Es preciso combatir el despotismo con la instrucción pública y la libre circulación de las ideas y opiniones.

Como señala René Andioc, el sentido fundamental de *“El sí de las niñas”* es *“prevenir las graves consecuencias que pueda tener para la autoridad el mismo abuso de ella”.*

--- Viajes, lecturas y traducciones del autor. El ideal enciclopedista de Moratín

• Viajes y exilios

Moratín fue un viajero empedernido. Como para muchos reformadores españoles, los viajes formarán parte del conocimiento empírico del progreso social y una forma de pensar “utilitarista” muy apreciada por los ilustrados. Aunque resulte paradójico, parece que no le fue siempre grato tanto viaje.

Cada viaje era vivido como pequeños destierros que le fueron alejando de su patria. Pero Moratín viaja también sin salir de su biblioteca: con la biblioteca que hereda de su padre, el también escritor Nicolás Fernández de Moratín. Heredero de una tradición culta, a Moratín hijo sólo le interesan los libros. Adapta y traduce para el público español dos comedias de Molière: “*La escuela de las mujeres*” o “*La escuela de los maridos*”.

Su trabajo de traductor forma parte también de su haber enciclopedista. Destaca su traducción del “*Cándido*” de Voltaire y “*Hamlet*” de Shakespeare. Conoce en uno de sus viajes a Goldini, la gran figura de la comedia neoclásica italiana.

Los excesos del terror revolucionario, a partir de 1792, hicieron que Moratín huyera de Francia para viajar a Londres donde acudirá al teatro y traducirá a Hamlet en 1798.

Sus largas estancias en Europa le proporcionaron una formación cosmopolita y un amplio conocimiento del teatro europeo.

Sus *Diarios*, su *Correspondencia* y sus *Libros de viajes* nos desvelan un Moratín más personal, de mayor hondura dramática, y su prosa autobiográfica adquiere tintes prerrománticos y nostálgicos. “*Viaje a Italia*” será su obra póstuma.

Estamos ya ante un autor decimonónico donde apunta la nostalgia de un mundo soñado e imposible de vivir fuera de los libros de su biblioteca:

“Allí veía a los amigos de mi padre; oía sus conversaciones literarias; adquirí un desmedido amor al estudio. Leía a Don Quijote y al Lazarillo, Las Guerras de Granada, libro delicioso para mí, la historia de Mariana y todos los poetas españoles de los cuales había en la librería de mi padre escogida abundancia”.
(*Obras póstumas, III*)

• El teatro y la educación de las niñas

Bajo Carlos III se creó un movimiento de Reforma de los teatros de Madrid. Moratín “reformó” el teatro español de su tiempo. Vivió toda su vida con esta obsesión. “La comedia nueva o El café” se estrena en 1792: es una sátira contra los dramones seudohistóricos. No se trata de ridiculizar la vieja comedia barroca sino sobre sus excesos. En 1799 es nombrado Director de la Junta de Dirección de teatros. Y lo último que escribe desde su último exilio es una obra erudita: “*Orígenes del Teatro*”.

El ensayista Juan Carlos Rodríguez habla de “un giro copernicano” que da el escritor español. En el umbral del teatro burgués del siglo XIX, su teatro penetra en el ámbito privado de cada individuo. “El teatro representa una sala” repite una y otra vez Moratín. Sala de estar por donde transcurren los

conflictos de la cotidianidad, las miserias y las pasiones humanas dentro de un decorado íntimo, de puertas adentro. “Se trataba de convertir a los súbditos en ciudadanos y a los ciudadanos en espectadores críticos.” Por esa sala de estar que es el escenario, transcurre la familia burguesa y no el símbolo de los miembros de la casa blasonada del antiguo régimen.

La educación de las niñas estaba muy descuidada. Aquéllas que pertenecían a familias privilegiadas recibían una educación en los conventos: leer, escribir, bordar, rezar y poco más. Las que tenían más suerte salían en torno a los catorce años para ser casadas en una boda de conveniencia. Otras morían sin salir.

Dentro de las reformas llevadas por Carlos III, se modifican sustancialmente antiguas costumbres: La Pragmática de 23 de Marzo de 1776 limitaba el excesivo poder de los padres: “Obliga a los hijos menores de 25 años a respetar la decisión paterna sobre contraer matrimonio”.

Los temas más destacados de la comedia moratiniana plantean en clave irónica y siempre elegante, el problema del matrimonio desigual y de la mala educación de las mujeres.

Moratín piensa que el teatro ha de ser un vehículo pedagógico y moralizador de las costumbres. La educación fallida apenas se denunciaba. Sin embargo, el tema estaba en la prensa. En un artículo fechado en 1804 que rescata la historiadora África Martínez Medina, “Educación Práctica o Instrucción que se debe dar a las Mujeres” aparecido en el periódico “El Regañón General”, pueden leerse preguntas significativas como ésta:

¿Podrán acaso los hombres pretender que sean sus esclavas las que están destinadas a ser sus compañeras?

Moratín expone para los espectadores de su teatro los principios ilustrados y democráticos según los cuales la *Felicidad* de las personas puede estar amenazada por la fuerza de las costumbres, por la tiranía o por los abusos de unas tradiciones arcaizantes. “*El viejo y la niña*”, de 1790 hace un cuadro grotesco de los matrimonios desiguales en edad. Tanto en “*El Barón*” que se estrena en 1803 como en “*La Mojigata*” de 1804, muestran el resultado de dos tipos distintos de educación, una educación severa y autoritaria, que violenta a las mujeres, y otra basada en el afecto y respeto; la obra es además una sátira de la hipocresía religiosa. Finalmente, el 24 de enero de 1806, le llega el éxito definitivo con “*El sí de las niñas*”.

Moratín anuncia en el teatro español, el cambio simbólico en la relación entre hombres y mujeres en cuanto al mundo de los afectos se refiere. La literatura y la cultura del siglo XIX estaban ya perfiladas.

--- La desdicha de las mujeres retratada en los libros extranjeros. Cuatro ejemplos moralistas

El siglo XVIII se desarrolló entre la minoría culta un género literario epistolar que pronto tomaría forma de novela. Cartas, confesiones, soliloquios donde las ideas aleccionadoras quedaban claramente expuestas. *El siglo de las Luces fue un siglo de erudición, de polémicas y de proyectos científicos de carácter “utilitarista”. Es también un siglo de pedagogía.* Como señala Ángel del Río, la historia de la novela española durante el siglo XVIII es muy escasa si la comparamos con la producción extranjera.

Citaremos a modo de ejemplo, cuatro novelas extranjeras que circularon en su lengua original por las

tertulias literarias de los ilustrados españoles. Este género literario expresaba mejor que cualquier otro, el pensamiento reformador que abría no sólo una reflexión decisiva sobre la desigualdad entre sexos sino que formaría parte de un proyecto reformador para modificar la legislación sobre la realidad social de las mujeres.

- **“Cartas de una monja portuguesa”**. Novela anónima publicada en 1669 en francés. Se compone de cinco cartas que la joven Mariana Alcoforado escribe entre los muros del Convento de Beja, a un capitán de la caballería francesa. En cinco misivas aparece la pasión en estado puro de la joven monja que conoce un amor breve y pasional y que, tras ser abandonada por su amante hace de esta pérdida la única razón de su vida y de su muerte.

La fuerza del amor de Mariana Alcoforado en un mundo de soledad incrementa su desamparo y potencia los desvaríos de una pasión imposible.

Aunque esta obra es del último tercio del siglo XVII, su lectura es un referente entre los ilustrados, y Rousseau en su correspondencia con D’Alembert hace referencia a ella. La injusticia social confinó a la joven Mariana al convento a perpetuidad, porque siendo la segunda hija, no tuvo dote, y según la norma de la época, don Francisco de Alcoforado, para poder delegar su fortuna en sus hijos varones, la entregó al Convento de la Concepción.

El libro circuló en España durante el siglo XVIII en francés y portugués. Su primera traducción al español es tardía, fechada en 1894.

- **“Pamela”** de Samuel Richardson. Se publica en Inglaterra en 1740. Se tradujo al español en 1794 como *“Pamela o la virtud recompensada”*. Novela epistolar de una joven criada que narra su vida que tiene un final feliz, pues acaba casándose con el hijo de la familia a la que sirve.

Es un libro de conducta y tiende a ser aleccionador. Moratín tuvo conocimiento de esta novela, en ocasión de sus frecuentes viajes. *“Pamela”* circulaba en los círculos literarios europeos.

- **“Las amistades peligrosas”** de Choderlos de Laclos. Se publica en Francia en 1782. No hay edición española hasta 1822. Sin embargo, la obra en su lengua original circula en los medios ilustrados. Se sabe que los amigos de Moratín, Jovellanos y Meléndez Valdés poseían un ejemplar. Novela libertina de gran intensidad dramática. Cruces de cartas entre Madame de Tourvel, Madame de Merteuil y el Vizconde de Valmont. Es ante todo un alegato contra las nefastas consecuencias de la educación hipócrita y tramposa que obliga a las mujeres al fingimiento.

La novela se sustenta en las intrigas donde el amor, los celos y el resentimiento actúan como modelos de destrucción. Pero ese juego libertino es desigual entre hombres y mujeres, porque las mujeres por su condición de esposas, rango social y por sexo, están obligadas a actuar con doblez y son víctimas absolutas. Aquí también la obsesión amorosa es el único objeto que mueve al personaje femenino y que de forma trágica sólo puede conducirlo a la muerte o a la locura.

La filosofía de Rousseau está presente. Pero Choderlos de Laclos es el ilustrado que va más allá de Rousseau. Planteó en: *“De la educación de las mujeres”*, publicado en 1783, una defensa de la igualdad entre los sexos porque *“el desarrollo de las facultades y derechos de cada individuo, contribuye a la utilidad pública”*.

Choderlos de Laclos proyecta a una mujer natural, no sólo dentro de las redes sociales, sino “como mujer independiente, natural, libre y feliz”.

- **“La religiosa”** de Diderot. Se publicó en 1796, doce años después de la muerte de su autor. Diderot modificó la novela a lo largo de veinte años. Es una obra magistral y aleccionadora sobre el padecimiento provocado por las leyes discriminatorias entre un hijo y una hija en el Antiguo Régimen. Aquí también se mezcla la ficción y la realidad.

La realidad: una joven llamada Marguerite Delamare recurrió a la justicia para solicitar que se la sacara del convento en el que la autoridad paterna la había recluido. Es una obra de una escritura realista, patética y de hondo valor crítico.

La ficción: la recreación del dolor dentro de la clausura. Como señala el analista Robert Mauzi, Diderot no quiere hacer un panfleto anticlerical, sino más bien demostrar que la vida dentro de un convento para una joven sin vocación, destruye los sentimientos naturales, y ésta acaba padeciendo los efectos monstruosos de la alienación mental.

Diderot, hijo de su tiempo, pone el dedo en la llaga: denuncia la coacción de los padres que, amparados por una práctica social mundana, permiten la reclusión de sus hijas confinándolas a una “desdicha eterna”. “*La religiosa*” apela a las leyes naturales y a la Justicia frente al uso tiránico de los padres sobre las hijas.

La publicación póstuma de esta obra fue un escándalo en Francia, pero no fue puesto en el Índice de los Libros Prohibidos.

--- Publicación y estrenos de “El sí de las niñas”. Avatares de la obra e intervención de la Inquisición

La publicación de “*El sí de las niñas*” y los avatares posteriores fueron bien distintos a la obra abiertamente crítica de Diderot. El 24 de enero de 1806 Moratín estrena en Madrid, “*El sí de las niñas*” que había escrito en 1801. Las recaudaciones excepcionalmente elevadas muestran el gran éxito.

Las localidades ocupadas por mujeres se llenaban cada día, lo que nos da una idea de hasta qué punto la educación de las jóvenes y los casamientos desiguales, temas de la obra, eran de gran interés para el público de la época. Se mantuvo en cartel casi un mes, hasta la llegada de la Cuaresma en que, como señala Juan Carlos Rodríguez, las representaciones se interrumpían.

Escribe René Andioc: **“El sí de las niñas” es una obra españolísima**, aunque escrita por un *afrancesado*. Precisamente y por esta paradoja, hemos de comprender por qué su prohibición por la Inquisición fue implacable y reiterada. La primera censura en el año de su estreno en Madrid, afectó especialmente a su autor.

Esta comedia mesurada e irónica tuvo, sin embargo, consecuencias determinantes para su autor. Moratín no volverá a representar ninguna obra suya. La Inquisición en 1806, y poco después, el inicio de La Guerra de la Independencia en 1808 que provoca la división entre liberales, jovellanistas, patriotas y afrancesados frente a los absolutistas del Antiguo Régimen, ahondan la crisis personal e intelectual de Moratín. Otras prohibiciones le caerán en 1814 y en 1819. No dejó de escribir hasta su muerte, pero nunca más teatro.

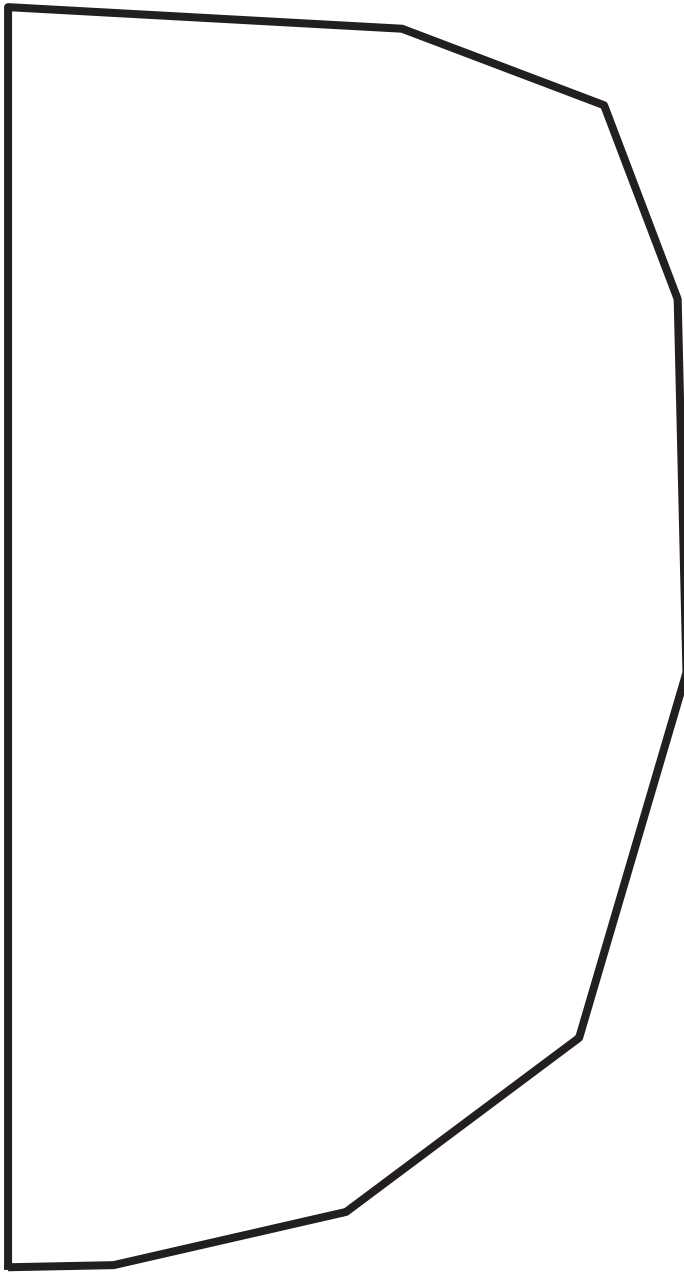
--- Moratín el afrancesado: un escéptico entre dos siglos

La Guerra de la Independencia, los exilios interrumpidos, las huidas y los cambios de residencia no alterarán su convicción de reformar la creación teatral. La invasión francesa le convertirá en un intelectual cada vez más escéptico. Tiene ya 48 años cuando se produce el Levantamiento Popular del 2 de Mayo. Moratín que había apoyado al rey José Bonaparte, teme por su vida y sale de Madrid. Serán llamados *afrancesados* muchos de los ilustrados: Cabarrús, Meléndez Valdés y Moratín. Como señala el estudio de Juan Carlos Rodríguez: “*Moratín, con todas sus contradicciones, representa el punto central y modélico de esa burguesía autónoma y autóctona que no quiso pactar con feudalizantes, pero tampoco con románticos ni irracionalistas*”. Sabemos que pasó sus últimos años en Burdeos viendo a Goya y en París con Manuel Silvela.

Un año antes de su muerte, en 1827 escribe desde Burdeos: “(...) encerrado en casa, o paseándome solo, o asistiendo a la obligación diaria del teatro, me ahorro de cumplimientos, de chismes y de peligros. Nunca he vivido más libre”.

Moratín, invadido por una nefanda melancolía, cansado, escéptico y lleno de resquemor, acaba su vida solo, y su paso nada fácil entre dos siglos es la expresión compleja de la desgarradura intelectual y vital de un escritor en continuo vaivén entre su patria y el exilio. Dividido entre lo que se lee afuera y lo que se escribe dentro de su patria. Repetirá en cualquier lugar donde se encuentra la consabida frase: *Chocolate y Teatro*. Fueron sus dos pasiones.

Moratín murió en soledad el 21 de junio de 1828 en París. Ese mismo año moría en Burdeos su amigo Francisco de Goya.



Don Diego

Rasgos principales de su personalidad Evolución del personaje

Don Diego es el personaje protagonista a través del cual Moratín expresa la concepción ilustrada de la “Educación de las niñas”. Don Diego es el hilo conductor de la comedia, el que vertebra los enredos y el que finalmente resuelve el conflicto. Don Diego vive el dilema entre casarse con una “niña” como manda la tradición, o actuar conforme a su conciencia y conforme a las luces de la Razón.

Valores de la “esposa perfecta” en el siglo XVIII.

SITUACIÓN 1: Don Diego destaca las cualidades que considera positivas en una joven en edad de casarse. Crítica irónica de Moratín. Acto I. Escena 1. Pág. 10.

Simón: Sí, por cierto... Es muy linda y...

Don Diego: Es muy linda, muy graciosa, muy humilde... Y sobre todo ¡aquel candor, aquella inocencia! Vamos, es de lo que no se encuentra por ahí... Y talento..., mucho talento. Así que lo que he pensado es...

Don Diego manifiesta su preocupación por tratarse de un matrimonio muy desigual en edad. Se debate entre su interés personal y su conciencia.

SITUACIÓN 2: El autor plantea el tema de los casamientos desiguales, hecho muy común y ridiculizado por el teatro de su época. Acto I. Escena 1. Pág. 10.

Don Diego: Porque no faltaría quien murmurase y dijese que es una locura y me...

Simón: ¿Locura? ¡Buena locura...! ¿Con una chica como esa, eh?
¿Qué pueden decir?

Don Diego: Dirán que no hay proporción de edad. Que...

Modelo de educación en los conventos que reciben las niñas antes del matrimonio de conveniencia.

SITUACIÓN 3: El autor ironiza sobre el modelo virtuoso e inocente de las niñas. Infantilización de la mujer. Acto I. Escena 1. Pág. 11.

Simón: Si está seguro de que ella le quiere.

Don Diego: ¿Cómo no? La criada que la ha servido en Madrid y más de cuatro años en el convento, se hace lenguas de ella; y sobre todo me ha informado de que jamás observó en esta criatura la más remota inclinación a ninguno de los pocos hombres que ha podido ver en aquel encierro. Su vida en el convento ha sido bordar, coser, leer libros devotos, oír misa y correr por la huerta detrás de las mariposas, y echar agua en los agujeros de las hormigas, éstas han sido su ocupación y sus diversiones... ¿Qué dices a eso?

Simón: Yo nada, señor.

Las dudas del hombre ilustrado.

SITUACIÓN 4: El autor expresa la necesidad racional de que los casamientos se realicen con el consentimiento de ambas partes. Acto I. Escena 2. Pág. 12.

Don Diego: (*Mirando a doña Paquita*) Sí. Sólo falta que la parte interesada esté igualmente contenta.

Doña Irene: Es hija obediente y no se apartará nunca de lo que determine su madre.

Educación Ilustrada: libertad de elección en las niñas frente a la imposición de la decisión paterna.

SITUACIÓN 5: Don Diego insiste en la sinceridad de los sentimientos de su futura esposa. Anuncia con sus reflexiones un nuevo modelo de educación. La madre, por el contrario, apela a una estricta educación donde los afectos no cuentan. Acto I. Escena 2. Pág. 13.

Don Diego: Sólo quisiera que hablara con libertad de nuestro proyectado casamiento.

Doña Irene: Pero don Diego, hágase cargo de que a una niña no le está permitido decir con libertad lo que siente. Una doncella con vergüenza y criada como Dios manda no diría nunca a un hombre: “yo le quiero a usted”.

Don Diego: Cierto que hace falta talento y experiencia para dirigir la educación de los hijos.

El amor ilustrado: Pasión-Razón-Libertad.

SITUACIÓN 6: El autor expone la autenticidad de los sentimientos cuando se es joven. Libertad no sujeta a convenciones sociales. Acto II. Escena 2. Pág. 21.

Doña Irene: Es una niña... No sabe lo que quiere ni lo que aborrece... En una edad, así, tan...

Don Diego: Eso no. Precisamente en esa edad las pasiones son más enérgicas y decididas, por cuanto la razón se halla todavía imperfecta y débil, los ímpetus del corazón son mucho más violentos... (*Cogiendo de la mano a doña Francisca, la hace sentarse junto a él*) Dígame criatura ¿Qué le pasa? ¿Acaso no está contenta con nuestra boda?

Doña Irene: Pero si ella no...

La educación del Antiguo Régimen: maltrato psicológico, miedo, obediencia ciega a los padres.

La Educación Ilustrada: búsqueda de la felicidad, armonía, respeto a las Leyes de la Naturaleza.

SITUACIÓN 7: Don Diego apela al ejercicio de la voluntad individual como fuente de felicidad. La obediencia se opone a la armonía natural y a la razón. Acto II. Escena 2. Págs. 21 y 22.

Don Diego: Deje que hable ella. La chica está llena de miedo, y no se atreve a decir una palabra que se oponga a lo que su madre quiere que diga.

Doña Francisca: Lo que diga mi madre lo diré yo. Porque en todo lo que me mande la obedeceré.

Don Diego: Usted debe proceder como sienta no como la manden.

Doña Irene: ¿En qué concepto nos tiene señor don Diego?

Don Diego: Deje que hable ella. Yo sólo quiero que su hija esté contenta.

Virtudes valoradas como positivas en el modelo masculino: sentido de la jerarquía, responsabilidad, hombría.

SITUACIÓN 8: Educación de los hombres: disciplina militar sujeta a la obediencia. Don Diego prioriza el deber masculino sobre el placer. Acto II. Escena 5. Pág. 28.

Don Diego: Y abandonas tu deber como oficial. ¡Pues viva la alegre disciplina militar!

Don Carlos: Tengo, señor, la licencia y aprobación de mis superiores.

Don Diego: ¡Un oficial siempre hace falta a sus soldados!

Don Diego: Lo que quiere su tío de usted no es verle cada ocho días, sino saber que es hombre de juicio y que cumple con sus obligaciones.

Don Carlos: Sí, señor.

La renuncia de Don Diego guiada por la Razón.

SITUACIÓN 9: El autor nos muestra el momento en el que el personaje de Don Diego se enfrenta a su propia mentira. La situación grotesca se resuelve porque se siente culpable de un deseo egoísta. Acto III. Escena 1. Pág. 35.

Don Diego: Bien, veamos quién es el amante que viene a destrozarme mis ilusiones. (*Lee la carta*) ¡Qué felicidad me prometía! ¡Qué falsa ilusión de que ella, siendo tan joven, pudiese amarme a mis cincuenta y nueve años! ¡Y con mi sobrino! Caprichos del destino. ¡Ay! Pero... ¿De quién es la culpa? ¿De ellos? Que son jóvenes y responden a su naturaleza amándose, o de su madre, interesada en un matrimonio de conveniencia e incluso mía, engañándome con un imposible. Bueno... todo ha de ser para bien. Hablaré con ellos y resolveremos este asunto.

La verdad frente a la mentira. El sí de las niñas frente al no del corazón.

SITUACIÓN 10: Don Diego reclama sinceridad. Quiere establecer una relación de reciprocidad en el amor. Crítica ilustrada de la hipocresía sobre la que se basa el matrimonio de conveniencia. Acto III. Escena 2. Pág. 36.

Don Diego: Con sinceridad Paquita. ¿No es verdad que este casamiento nuestro le provoca a usted cierta repugnancia? Dígame: ¿Si fuese usted libre de elegir, se casaría usted conmigo?

Doña Francisca: Sí, señor.

“El sí de las niñas”: obediencia ciega, temor, falsedad, silencio, infelicidad.

SITUACIÓN 11: Moratín critica de forma irónica lo que todo el pensamiento ilustrado rechaza en la educación de las niñas. Acto III. Escena 2. Pág. 37.

Don Diego: Ve aquí los frutos de la educación. Esto es lo que se llama criar bien a una niña; enseñarla a que mienta y oculte las pasiones más inocentes. Las educan para callar y mentir. Se obstinan en que el temperamento, la edad ni el carácter se rebelen contra quien las gobierna. Todo se las permite, menos la sinceridad. Con tal de que no digan lo que sienten, con tal que finjan aborrecer lo que más desean, ya están bien criadas, y se llama excelente educación la que inspira en ellas el temor, la astucia y el silencio de un esclavo.

Doña Francisca: Es verdad...

El amor triunfa con el ejercicio de la Razón.

SITUACIÓN 12: El autor resuelve el conflicto sometiendo a don Diego a una introspección que le obliga a rectificar su objetivo primero: casarse con la joven Paquita. Don Diego con su renuncia al matrimonio concertado se acoge a las ideas reformistas. Acto III. Escena 6. Pág. 43.

Don Diego: Yo pude separaros y gozar tranquilamente de la posesión de esta niña amable, pero mi conciencia no me lo permite. ¡Ay! Pero qué dolor siento con esto que acabo de hacer... Porque soy hombre débil y miserable al fin y al cabo.

Doña Irene: ¡El bueno de don Carlos! Vaya, vaya.

Don Diego: Él y su hija estaban locos de amor, mientras usted me llenaba la cabeza de ilusiones que han desaparecido como en un sueño... Esto resulta del abuso de autoridad, de la opresión que la juventud padece, éstas son las seguridades que les dan los padres y los tutores, y esto lo que uno debe fiarse en el sí de las niñas... Por una casualidad he sabido a tiempo el error en que estaba... ¡Ay de aquellos que lo saben tarde!

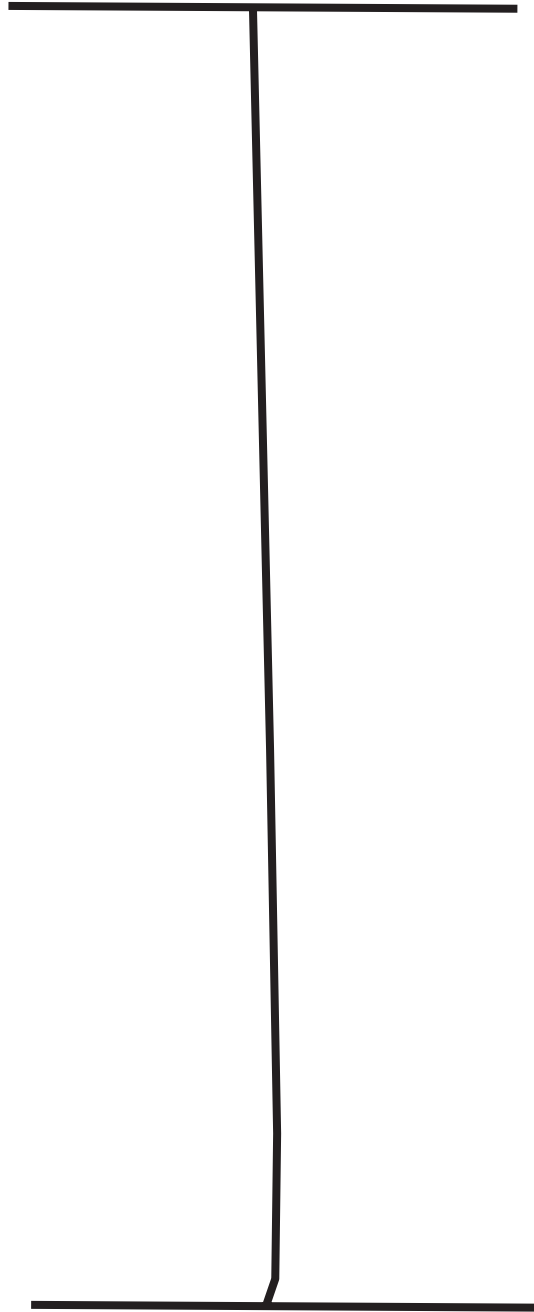
Don Diego

Elementos de reflexión

- A) Reflexionar sobre la personalidad de don Diego: cuál es el dilema del personaje durante toda la obra.
- B) Analizar cómo se resuelve la contradicción en la que vive don Diego y en consecuencia, el conflicto que plantea la obra.
- C) Destacar los diálogos puntuales en los que don Diego habla de la “mala educación” recibida por las niñas.
- D) Encontrar ejemplos acerca de por qué la Libertad es un concepto necesario junto al de la Felicidad para los ilustrados.
- E) Poner de manifiesto las consecuencias del abuso de autoridad en el ámbito privado y en el ámbito público en la época de Moratín.
- F) Valorar la *renuncia* de don Diego y enmarcar su decisión dentro de los principios de la Ilustración.

Preguntas para el alumnado

- 1 ¿Cómo crees que se comporta don Diego al principio de la obra cuando habla de su boda con su criado?
- 2 ¿Crees que a don Diego le importa “el que dirán” de la gente respecto a que vaya a casarse con una mujer mucho más joven que él?
- 3 ¿Tiene don Diego dudas respecto a los sentimientos que doña Paquita tiene hacia él?
¿Crees que le importa lo que ella siente o sólo quiere imponer su voluntad?
- 4 ¿Cómo reacciona cuando descubre que doña Paquita y su sobrino don Carlos están enamorados?
- 5 ¿Utiliza su poder social y su dinero para casarse con doña Paquita aún a sabiendas de que ella no le quiere?
¿Por qué crees que no lo hace?
- 6 ¿Piensas que le resulta fácil no imponer su voluntad puesto que él sí está enamorado de doña Paquita?
- 7 ¿Te parece una actitud generosa la de don Diego?
- 8 ¿Qué opinas sobre la tradición de los matrimonios por conveniencia?
- 9 ¿A qué dicen “no” las niñas del siglo XVIII?
- 10 ¿Qué quiere decir para ti: “El sí de las niñas”?



Doña Irene

Rasgos principales de su personalidad Evolución del personaje

Doña Irene es el personaje antagónico a Don Diego. Moratín crea con rasgos grotescos a la mujer tradicional del siglo XVIII: una madre que sólo busca satisfacer su interés de bienestar económico y social por encima de la felicidad de su propia hija. Representa la autoridad, la mezquindad y el abuso tiránico de su poder. Doña Irene con su egoísmo disfrazado de amor maternal, revela ser una mujer desdichada, víctima ella misma de los valores tradiciones de la educación recibida.

Crítica irónica a los valores menudos y al tratamiento infantil de las mujeres en la sociedad del siglo XVIII.

SITUACIÓN 1: El autor ironiza sobre las pequeñas cosas que hacen felices a las monjas y a Doña Irene. Acto I. Escena 2. Pág. 12.

Doña Irene: *(Desata un pañuelo)* Mire usted, mire cuántas cosillas han regalado las madres a Paquita. Rosarios de nácar, cruces de ciprés, dos corazones de talco, locas estaban con ella en el convento.

Doña Francisca: ¡Cómo me quieren todas! ¿Nos vamos adentro, mamá, o nos quedamos aquí?

Doña Irene: Ahora, niña, que quiero descansar un rato.
(Se sienta Doña Francisca junto a su madre)
Y todas han celebrado nuestra elección.

Concepto de Autoridad encarnado en el personaje de Doña Irene.

SITUACIÓN 2: El autor expresa con rotundidad el poder absoluto que los padres tienen sobre las niñas. Acto I. Escena 2. Pág. 12.

Don Diego: *(Mirando a doña Paquita)* Sí. Sólo falta que la parte interesada esté igualmente contenta.

Doña Irene: Es hija obediente y no se apartará jamás de lo que ordene su madre.

Don Diego: Sí, pero...

Alusión al tipo de comportamiento correcto conforme a las normas de educación de las niñas en los conventos .

SITUACIÓN 3: El autor ironiza acerca de lo que en la época se considera una buena educación en el convento. Las niñas no pueden expresar con sinceridad sus verdaderos sentimientos: Comportamiento mojigato e hipócrita. Acto I. Escena 2. Págs. 12 y 13.

Doña Irene: Es de buena sangre y ha de proceder con el honor que la corresponde.

Doña Francisca: ¿Me voy, mamá? *(Se levanta y vuelve a sentarse)*

Doña Irene: Una niña bien educada, hija de buenos padres, no puede menos que conducirse en todas ocasiones como es conveniente y debido.

Don Diego: Ya.

Doña Francisca: ¿Me voy, mamá?

Doña Irene: Pero don Diego, hágase cargo de que a una niña no le está permitido decir con libertad lo que siente. Una doncella con vergüenza y criada como Dios manda no diría nunca a un hombre: “Yo le quiero a usted”.

Don Diego: Pero..., hay formas de decir las cosas...

Crítica al mimetismo social que obliga a la hija a casarse con un hombre maduro y con buena posición. Moratín expresa su repulsa a los matrimonios desiguales. Ejercicio de la violencia psíquica sobre las hijas.

SITUACIÓN 4: El autor ironiza sobre las justificaciones ridículas que aporta doña Irene para seguir con una defensa grotesca de los matrimonios por conveniencia. Sus argumentos traicionan su resentimiento. Acto I. Escena 2. Pág. 13.

Doña Irene: Conmigo es más sincera, acerca de lo adecuado que es para una criatura de sus años casarse con un marido de cierta edad, maduro, experimentado...

Don Diego: ¡Eso dice!

Doña Irene: No, eso se lo decía yo cuando hablé con ella; pero... ¡Cómo me escuchaba, con una atención como de mujer de cuarenta años! ¡Que ni una palabra pronunció! ¿Pues no da pena, señor, el ver cómo se hacen los matrimonios hoy en día? Casan a una muchacha de quince años con un mocoso de dieciocho, a una de diecisiete con otro de veintidós: ella niña, sin juicio ni experiencia, y él niño también, sin asomo de cordura ni conocimiento de lo que es el mundo. ¿Quién ha de mandar a los criados? ¿Quién ha de enseñar y corregir a los hijos?

Don Diego: Cierto que hace falta talento y experiencia para dirigir la educación de los hijos.

Doña Irene: Yo aún no había cumplido los diecinueve cuando me casé con mi difunto Epifanio, en el cielo esté, que ya tenía los cincuenta y seis pero que estaba muy bien situado. Claro que poco me duró, a los siete meses, me quedé viuda y embarazada. ¡Pero qué siete meses de felicidad, ni leche de hormiga me faltó!

Don Diego: Conque don Epifanio con cincuenta y seis, todavía... ¡Para que luego digan!

Abuso de autoridad. Control absoluto de doña Irene dentro de la relación: madre-hija. Manipulación y menosprecio como estrategia de poder. Coacción.

SITUACIÓN 5: El autor expresa el menosprecio y la falta de conocimiento que doña Irene tiene sobre las cualidades de su hija, además de la poca consideración y aprecio por sus deseos. Acto II. Escena 1. Pág. 19.

Doña Irene: Piensa bien, niña, en lo que te he dicho, don Diego está molesto y con razón.

Doña Francisca: Sí, señora, ya lo sé. No me riña usted más.

Doña Irene: No te estoy riñendo, hija mía, te estoy aconsejando. Porque como tú no tienes conocimiento para considerar la suerte que hemos tenido. Un caballero... ¡Tan atento! ¡Tan cristiano! Y con tantos... ¡Qué casa! ¡Qué cocina! ¡Qué despensa, llena de cuanto Dios crió! Ya sabes la situación en la que me encuentro. Mira que un casamiento como el que vas a hacer muy pocas lo consiguen. Y esto no ha sido por tus méritos ni por mi buena diligencia sino gracias a las oraciones de tus tías. ¿Qué dices?

Doña Francisca: Yo, nada, mamá.

El autor define el marco de la educación de “las niñas”: intransigencia de la madre y sumisión absoluta de la hija.

SITUACIÓN 6: Moratín lleva a la caricatura las normas sociales que imperan en la relación madre-hija. Acto II. Escena 1. Pág. 20.

Doña Irene: (*Mirando a su hija*) Hables o no, el complacer a su madre, asistirla, acompañarla y ser su consuelo es la primera obligación de una hija obediente, no lo olvides.

Doña Francisca: Yo nunca he pensado en desobedecerla, madre...

Violencia psicológica. Amenazas. Abuso de la autoridad familiar. Miedo como elemento consustancial a la educación tradicional de las niñas.

SITUACIÓN 7: El autor desvela el verdadero carácter tiránico de la madre. Por lo que no duda amenazar y atemorizar a su hija. Acto II. Escena 1. Pág. 20.

Doña Francisca: Yo nunca he pensado en desobedecerla, madre...

Doña Irene: Bien, pues cuidado con no portarte en todo como corresponde... Cuidado con ello.

Frente al carácter implacable de doña Irene, Moratín expone los cambios psicológicos que sufre don Diego. Elementos emocionales prerrománticos: sensibilidad, emociones, ímpetus de la edad.

SITUACIÓN 8: Doña Irene ignora y no deja hablar a su hija. Don Diego recoge los cambios ilustrados que configuran la educación rousseauiana: expresión individual de las ideas y emociones. Acto II. Escena 2. Pág. 21.

Don Diego: La encuentro triste doña Paquita.

Doña Irene: Doña Paquita siempre acordándose de sus monjas. Es una niña... No sabe lo que quiere ni lo que aborrece... En una edad, así, tan...

Don Diego: Eso no. Precisamente en esa edad las pasiones son más enérgicas y decididas, por cuanto la razón se halla todavía imperfecta y débil, los ímpetus del corazón son mucho más violentos... (*Cogiendo de la mano a doña Francisca, la hace sentarse junto a él*) Dígame criatura ¿Qué le pasa? ¿Acaso no está contenta con nuestra boda?

Doña Irene: Claro que lo está.

Don Diego: Deje que hable ella. La chica está llena de miedo, y no se atreve a decir una palabra que se oponga a lo que su madre quiere que diga.

Doña Irene advierte el peligro en las palabras de don Diego. Se confrontan dos idearios de la época de Moratín: la educación autoritaria del Antiguo Régimen frente a la educación ilustrada que se basa en la búsqueda de la Felicidad.

SITUACIÓN 9: La ira de doña Irene se desata cuando es vencida por la Libertad, la Razón y los Sentimientos Naturales propios de cada individuo. Maltrato verbal, violencia física como respuesta. Acto II. Escena 2. Págs. 21 y 22.

Don Diego: ¡Mandar, hija mía! En estas materias tan delicadas los padres que tienen juicio no mandan. Insinúan, proponen, aconsejan... Pues ¿cuántas veces vemos matrimonios infelices, uniones monstruosas, verificadas solamente porque un padre tonto se metió a mandar lo que no debiera? Usted debe proceder como sienta no como la manden. Mire, yo sé que a mi edad ni mi figura son para enamorar perdidamente a nadie, pero sí espero de usted un amor tranquilo que pueda hacer nuestro matrimonio feliz. Ahora bien, si es que usted tiene ya otro amante más apetecible que yo... créame que negar esto no daría mucho que sentir.

Doña Irene: Pues si tal hubiera... ¡Válgame Dios!... La mataba a golpes, mire usted... Anda, cuéntale los novios que dejaste en el convento. Díselo para que se tranquilice y...

Don Diego: Yo, señora, estoy más tranquilo que usted.

Doña Francisca: Yo no sé qué decir. Si ustedes se enfadan.

Falso victimismo de la madre como estrategia defensiva: recurre a la auto-compasión. Mujer que confiesa con orgullo el maltrato recibido.

SITUACIÓN 10: Doña Irene generadora de conflictos. Obcecación y terquedad en sus propósitos. Acto III. Escena 4. Págs. 40 y 41.

Doña Irene: ¡Porque me ven sola y sin medios, y porque soy una pobre viuda, todos me desprecian y se conjuran contra mí!

Don Diego: Pero, señora...

Doña Irene: Al cabo de mis años, me veo tratada como un estropajo... ¡Ay! ¿Quién lo hubiera pensado de usted? ¡Si vivieran mis tres difuntos! ¡Con el último que me viviera, que tenía un genio como una serpiente!... ¡Se iba usted a enterar!

Don Diego: Mire usted, señora...

Violencia física. Doña Irene pierde su posición dominante. Utilización de la violencia física como reacción a la desobediencia de su hija.

SITUACIÓN 11: La violencia de doña Irene es real. Sólo la intervención de don Diego impide que pegue a su hija. Acto III. Escena 5. Pág. 42.

Don Diego: Venga aquí. *(Tomando de una mano a doña Francisca, la pone a su lado)* No hay que temer... Déme usted ese papel... *(Don Diego lee la carta).* “Bien mío: apenas me separé de usted, encontré en la posada al que yo llamaba mi enemigo, y al verle, creí morir de dolor pues comprobé que se trataba de mi tío, don Diego. Me mandó que saliera rápidamente de la ciudad y tuve que obedecerle, pues mi conciencia no me permite traicionar al que para mí es como un padre. Viva usted dichosa y olvide para siempre a su infeliz amigo. -Carlos de Urbina”.

Doña Irene: ¿Con que era verdad?

Doña Francisca: ¡Triste de mí!

Doña Irene: ¡Grandísima picarona, te vas a acordar de mí! *(Va hacia doña Francisca muy enfadada y en ademán de querer maltratarla. Don Diego lo impide)*

Doña Francisca: ¡Madre! ¡Perdón!

Doña Irene: No, señor, te he de matar.

Resolución del conflicto: don Diego renuncia al amor tranquilo de doña Francisca. Moratín deja que los jóvenes puedan gozar de la Felicidad: sentimiento natural propio de la Ilustración. La actitud de doña Irene es impermeable a las ideas del Siglo de Luces.

SITUACIÓN 12: La verdadera naturaleza del personaje es egoísta, así doña Irene acepta que su hija se case con don Carlos porque económica y socialmente sigue siendo beneficioso para ella. Acto III. Escena 6. Págs. 43 y 44.

(Sale don Carlos del cuarto precipitadamente; coge de un brazo a doña Francisca, se la lleva al fondo del teatro y se pone delante de ella para defenderla; doña Irene se asusta y se aparta)

Don Carlos: Eso no... Delante de mí nadie ha de ofenderla.

Don Diego: Éste es de quien su hija de usted está enamorada... Separarlos y matarlos viene a ser lo mismo... Carlos... No importa... Abraza a tu mujer. *(Se abrazan don Carlos y doña Francisca, y después se arrodillan a los pies de don Diego)*

Doña Irene: ¿Conque su sobrino? En fin, Dios los bendiga. Venga usted acá, señor, venga usted *(Abraza a don Carlos y luego besa a su hija).* Hija, Francisquita. Buena elección has tenido... Es un mozo muy galán... Con ese mirar de hechicero.

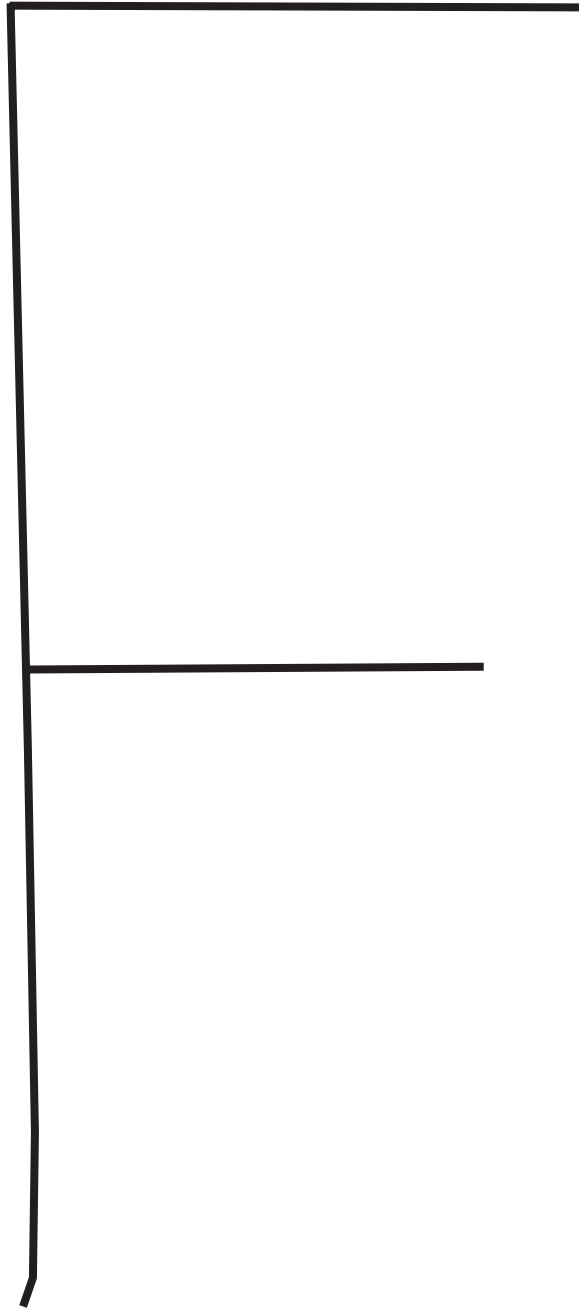
Doña Irene

Elementos de reflexión

- A) **Analizar** la personalidad de doña Irene: cómo se va definiendo: su ignorancia, su egoísmo y su mezquindad.
- B) **Destacar** cuáles son los intereses que mueven al personaje.
- C) **Enumerar** las estrategias que utiliza el personaje para lograr sus objetivos.
- D) **Poner de manifiesto** los momentos en los que doña Irene utiliza algún tipo de violencia sea física o psicológica.
- E) **Reflexionar** en qué circunstancias aparece esta violencia y cómo afecta a los demás personajes.
- F) **Valorar** el abuso de autoridad materna y la libertad de la hija.

Preguntas para el alumnado

- 1 ¿Cómo crees que se comporta doña Irene con su hija al principio de la obra?
- 2 ¿Qué opina doña Irene acerca de los matrimonios de conveniencia entre un hombre mayor y una joven?
- 3 ¿Por qué doña Irene quiere que su hija se case con don Diego?
- 4 ¿Crees que a doña Irene le importa “el qué dirán”?
- 5 ¿Qué es para doña Irene dar una “buena educación” a su hija?
- 6 ¿Cómo debe expresarse una hija educada en un convento?
¿Debe manifestar sus sentimientos o, por el contrario, debe callarlos y obedecer?
- 7 ¿Por qué se enfada cuando descubre que su hija no se casará con don Diego?
¿Cómo reacciona?
- 8 Señala qué tipo de violencia manifiesta doña Irene?
¿Es maltrato verbal, maltrato psicológico? ¿Físico?
- 9 ¿Por qué acepta que su hija se case con don Carlos?
¿Se alegra por su hija doña Paquita o se alegra por ella?
- 10 ¿Cuál era el objetivo de doña Irene?
¿Crees que doña Irene lo ha conseguido?



Doña Francisca

Rasgos principales de su personalidad Evolución del personaje

El personaje da vida al ideal femenino del siglo XVIII, hecho de sentimiento, ingenuidad y pureza de corazón. Doña Paquita es educada en un convento, según las normas sociales impuestas a las jóvenes. Y vivirá el dilema entre actuar conforme a lo que se espera de ella o seguir sus propios impulsos y sentimientos.

Moratín utiliza un tono irónico-infantil para perfilar la educación que recibe doña Francisca en la vida social.

SITUACIÓN 1: El autor refleja el drama de una joven al tener que aceptar los juegos y las actitudes sociales hipócritas, disimulando su verdadera forma de ser. Acto I. Escena 2. Págs. 12 y 13.

Doña Francisca: *(Refiriéndose a las chucherías que le han dado las monjas)*
¡Cómo me quieren todas! ¿Nos vamos adentro, mamá, o nos quedamos aquí?

Doña Irene: Ahora niña, que quiero descansar un rato.

Doña Francisca: ¿Quiere usted que le haga una cortesía a la francesa, señor don Diego?

Don Diego: ¡Graciosa niña! ¡Viva la Paquita, viva!

Doña Francisca: Para usted una cortesía y para mi madre un beso. *(Da un beso a doña Irene y sale)*

Lucha interior de doña Francisca entre la sumisión y la rebeldía.

SITUACIÓN 2: Momento de sinceridad de la joven como mujer adulta y segura de sus sentimientos. La expresión de su sufrimiento anuncia los matices prerrománticos. Acto I. Escena 4. Pág. 16.

Doña Francisca: *(Llorando)* ¡Ay, Rita!

Rita: ¿Qué le pasa, por qué llora usted?

Doña Francisca: Estoy desesperada Rita, empeñada está mi madre en que he de querer mucho a ese hombre. Se ha enfadado y me ha llamado maliciosa, desobediente... Porque no miento ni sé fingir, por eso me llaman picarona.

Rita: ¿Dónde está su madre?

Doña Francisca: Escribiendo unas cartas para anunciar a todos mi casamiento. Dice que don Diego se queja de que yo no le digo nada... Bien que he tratado de estar contenta y hablar de niñerías... Y todo por dar gusto a mi madre. Pero otra cosa es que no me sale del corazón.

Normas de sumisión: hija-madre.

SITUACIÓN 3: Moratín critica la actitud contraria a los principios de la Ilustración: abuso de poder y tiranía de la madre. Acto II. Escena 1. Pág. 20.

Doña Irene: *(Mirando a su hija)* Hables o no, el complacer a su madre, asistirle, acompañarla y ser su consuelo es la primera obligación de una hija obediente, no lo olvides.

Doña Francisca: Yo nunca he pensado en desobedecerla, madre.

Soledad y madurez de la joven frente al amor que siente.

SITUACIÓN 4: Confesión entre mujeres. Verbaliza su desdicha ante el miedo de rebelarse. Acto II. Escena 1. Pág. 19.

Doña Francisca: (*Dirigiéndose a su criada Rita*)

¡Qué impaciencia tengo!... Y dice mi madre que soy una simple, que sólo pienso en jugar y en reír y que no sé lo que es el amor... Sí, todavía no he cumplido los diecisiete años pero ya sé lo que es querer bien y la inquietud y las lágrimas que cuesta.

Doña Irene: (*Saliendo de su habitación*)

Sola y a oscuras me habéis dejado allí.

Ausencia de voluntad propia de la joven.

SITUACIÓN 5: Momentos en los que el miedo se convierte en pánico. Vemos que la posibilidad de rebelarse es nula. Acto II. Escena 2. Pág. 21.

Don Diego: Deje que hable ella. La chica está llena de miedo, y no se atreve a decir una palabra que se oponga a lo que su madre quiere que diga.

Doña Francisca: Lo que diga mi madre diré yo. Porque en todo lo que me mande la obedeceré.

Don Diego: ¡Mandar, hija mía!...

Dependencia de las mujeres del poder paterno y marital.

SITUACIÓN 6: Diálogo entre los enamorados: Doña Paquita confiesa su temor y su debilidad ante las presiones de un matrimonio de conveniencia. Acto II. Escena 4. Págs. 24 y 25.

Doña Francisca: ¿Qué piensa usted hacer? Es mucho el empeño que tiene en que me case con él.

Don Carlos: Si me dejase llevar por mi pasión y de lo que esos ojos me inspiran, una temeridad... Pero tiempo hay...

Doña Francisca: Pero... mi madre y él quieren que la boda se celebre nada más lleguemos a Madrid. Mi madre no me habla de otra cosa. Me amenaza, me ha llenado de temor... Y él me ofrece tantas cosas.

Sinceridad y pureza de sentimiento hacia don Carlos.

SITUACIÓN 7: Moratín expresa con elegancia y concisión las manifestaciones del amor compartido entre los dos jóvenes. Amor armónico, desinteresado y generoso. Acto II. Escena 4. Pág. 25.

Doña Francisca: ¿Y qué importancia tiene para mí toda la riqueza del mundo?

Don Carlos: Ya lo sé.

Doña Francisca: Querer y ser querida... Ni apetezco más ni conozco mayor fortuna.

Don Carlos: Ni hay otra,...

Ideario enciclopedista de Moratín para la mujer: Instrucción, dominio individual de sus actos, derechos del amor y libertad.

SITUACIÓN 8: Doña Paquita toma conciencia de la educación recibida, revela su verdadera inteligencia y pide ayuda para resolver la tensión emocional que la ahoga. Acto III. Escena 2. Pág. 37.

Don Diego: Con tal de que no digan lo que sienten, con tal que finjan aborrecer lo que más desean, ya están bien criadas, y se llama excelente educación la que inspira en ellas el temor, la astucia y el silencio de un esclavo.

Doña Francisca: Es verdad... Todo eso es cierto... Eso aprendemos... Para eso se nos educa... Pero el motivo de mi pena es mucho más grande.

Don Diego: Sea cual fuere, hija mía, debe animarse (...)

Doña Francisca: ¡Dios mío! ¡Qué infeliz soy don Diego!

Don Diego: Vamos, vamos... Conviene que se serene usted un poco.

Doña Francisca: Sí, es verdad, ya sabe usted el carácter que tiene mi madre. Si usted no me defiende ¿quién tendrá compasión de mí?

Doña Francisca

Elementos de reflexión

- A) **Estudiar** el personaje de doña Paquita. Rasgos principales.
- B) **Reflexionar** sobre la relación de la hija con la madre: sumisión y obediencia frente a la autoridad y a la tradición social de su época.
- C) **Analizar** la falta de rebeldía de la “niña” a lo largo de la obra.
- D) **Señalar** los momentos en los que la joven se confiesa y expresa con sinceridad, su verdadera pasión.
- E) **Destacar** las estrategias que desarrolla doña Paquita ante su madre: engaño, falso asentimiento, hipocresía y astucia.

Preguntas para el alumnado

1 ¿Quiere doña Francisca casarse con don Diego?

¿Crees que le quiere?

¿Le agrada la idea de unirse a un hombre mayor?

2 ¿De quién está enamorada doña Paquita?

3 ¿Qué hace para impedir que su madre la case con don Diego?

¿Tiene doña Paquita fuerza y valor para enfrentarse a su madre?

¿Tiene miedo a las consecuencias?

4 Busca los momentos en los que doña Paquita se sincera y habla de lo que siente.

¿Con quién lo hace?

5 ¿Por qué finalmente la joven se casa con don Carlos?

¿A quién debe su felicidad?



Don Carlos

Rasgos principales de su personalidad Evolución del personaje

Don Carlos expresa la pasión amorosa controlada por la razón. En el personaje aparecen rasgos de rebeldía que el joven no puede asumir, no por miedo, sino por el cariño y el respeto que siente hacia su tío don Diego. Representa el ideal masculino de la Ilustración, pero a la vez, anuncia virtudes como el valor, la pureza de sentimientos y la inteligencia que anticipan los valores prerrománticos.

El joven asume la responsabilidad de resolver el conflicto de forma prudente. Es consciente de la importancia que tiene el dinero.

SITUACIÓN 1: El autor nos muestra un personaje masculino que se deja llevar por sus sentimientos pero de forma controlada y realista. Acto II. Escena 4. Pág. 25.

Don Carlos: Si ustedes se van a Madrid mañana, yo voy también. Su madre de usted sabrá quien soy... Allí cuento con el favor de un anciano respetable y virtuoso, a quien más que mi tío debo llamar amigo y padre. Es hombre muy rico y no tiene más heredero que yo, así que si los dones de la fortuna tienen algún valor para usted esta circunstancia añadiría felicidades a nuestra unión.

Doña Francisca: ¿Y qué importancia tiene para mí toda la riqueza del mundo?

Amor puro. Confianza mutua. Reciprocidad en el amor.

SITUACIÓN 2: El autor expone la sinceridad y confianza que don Carlos tiene acerca de los sentimientos de doña Paquita. Acto II. Escena 4. Pág. 25.

Don Carlos: Ya lo sé. La ambición no puede agitar a un alma tan inocente.

Doña Francisca: Querer y ser querida...

Poder masculino como salvador de la mujer.

SITUACIÓN 3: El autor perfila un comportamiento romántico y protector en el personaje de don Carlos. Acto II. Escena 4. Pág. 25.

Doña Francisca: Usted acaba de darme viniendo aquí la prueba mayor de lo mucho que me quiere.

Don Carlos: Sí, Paquita, yo sólo basto para defenderla de todos cuantos quieran oprimirla.

Doña Francisca: ¿Es posible?

Amor prerromántico: binomio: Amor/Muerte.

SITUACIÓN 4: Expresión de amor romántico en el joven. Acto II. Escena 4. Pág. 25.

Don Carlos: Sí. El amor ha unido nuestras almas en estrechos nudos y sólo la muerte podrá dividirlos.

Dilema: dualidad entre Amor-Pasión/RespetoFilial-Honor.

SITUACIÓN 5: El autor nos muestra cómo la libertad de actuar de don Carlos está sujeta a los deseos de su tío. Acto III. Escena 3. Pág. 39.

Don Carlos: Consolarla, jurarle mi amor, ir a verle a usted a Madrid, contarle todo lo ocurrido y pedirle, no riquezas, ni herencias, ni... eso no... Sólo su consentimiento para poder así casarnos.

Don Diego: Pues ya ves, si tú la quieres yo la quiero también.

Duelo entre tío y sobrino. Victoria moral del joven don Carlos: los sentimientos predominan sobre la frialdad de un matrimonio de conveniencia.

SITUACIÓN 6: Moratín muestra la rebeldía crecida de don Carlos que humilla a su tío aún sabiendo que no puede luchar contra él. Acto III. Escena 3. Pág. 39.

Don Diego: (...) Si tú la quieres yo la quiero también. Y ella misma no hace ni media hora ha jurado obedecer a su madre y darme la mano, así que...

Don Carlos: Pero no el corazón. *(Levantándose)*

Puede usted casarse con ella cuando desee; pero yo he sido, soy y seré el único objeto de su cariño. Y si usted la sorprende alguna vez llorando, no le pregunte jamás el motivo de sus melancolías... Yo, yo seré la causa de su llanto.

Don Diego: ¡Pero, cómo te atreves!

(Se levanta muy enfadado y va hacia don Carlos, éste se aparta)

Decisión romántica de don Carlos.

SITUACIÓN 7: Sin el amor terrenal, la muerte como soldado. Acto III. Escena 3. Pág. 39.

Don Diego: ¿Cómo que te vas?

Don Carlos: Que no me conviene volver a verla en mi vida... Soy soldado... Si una próxima guerra está por venir... Yo estaré ahí y se sabrá...

Don Carlos

Elementos de reflexión

A) Analizar el personaje de don Carlos. Rasgos principales.

B) Definir la relación entre don Carlos y su tío don Diego y ahondar sobre los modelos que simbolizan la rivalidad.

C) Estudiar las dos concepciones que definen el momento histórico: tradición frente a modernidad del siglo XVIII.

D) Reflexionar sobre el ideal masculino de la época: valor, pureza de sentimientos, cumplimiento del deber, inteligencia que anticipa los valores ilustrados.

E) Analizar la relación de amor entre don Carlos y doña Paquita. Destaca la expresión de la pasión amorosa que anuncia el prerromanticismo.

Preguntas para el alumnado

1 ¿Crees que el amor de don Carlos hacia doña Paquita es sincero?

Busca un momento en el texto en el que don Carlos demuestre a Paquita que la quiere.

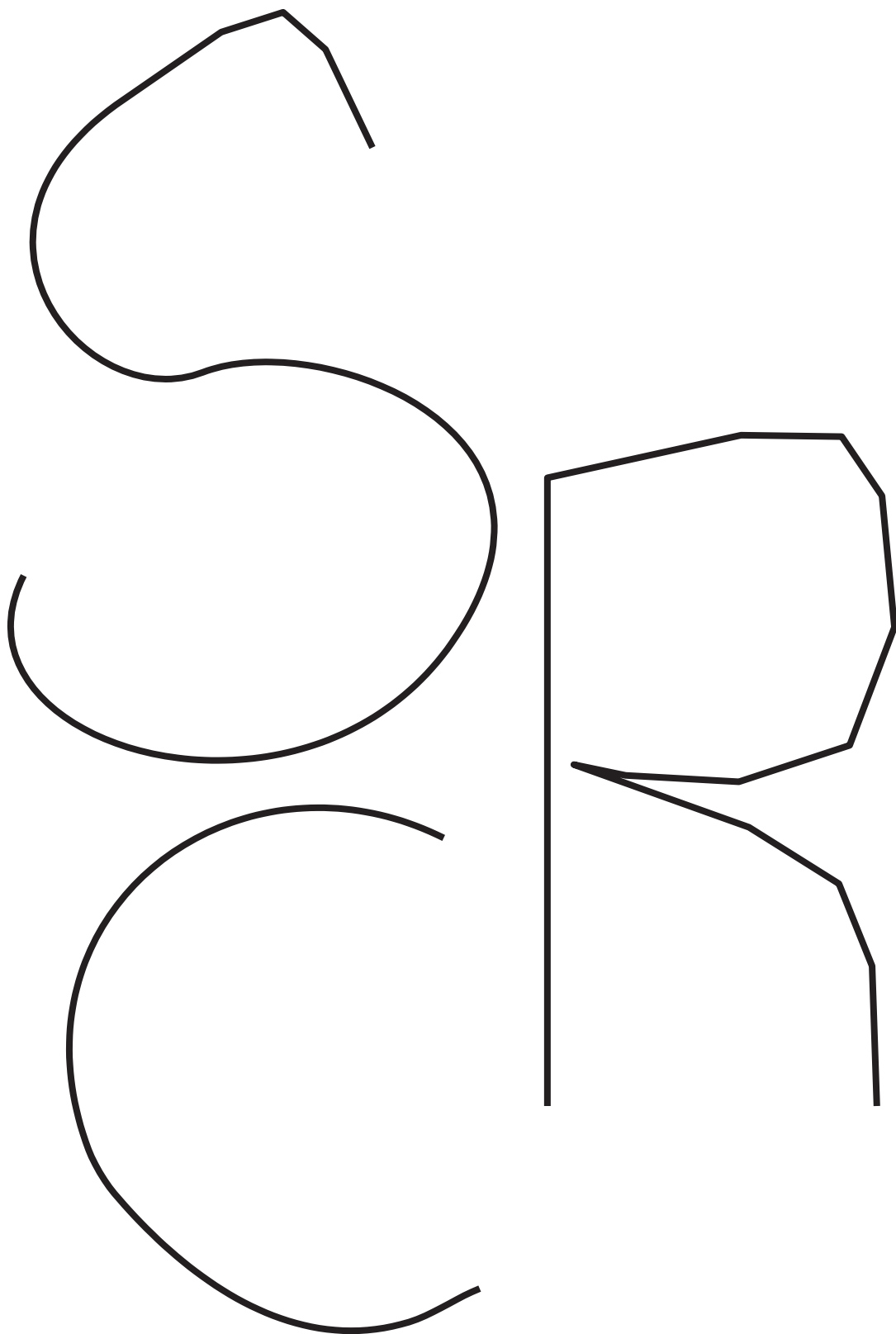
2 ¿Cómo se enfrenta el joven don Carlos a sus sentimientos?

¿Con qué contradicciones? Busca ejemplos del dilema que le atormenta.

3 ¿Cómo reacciona don Carlos cuando su tío le dice que es él quien se casará con doña Paquita? ¿Crees que lucha para impedirlo? ¿Por qué motivos no lo hace?

4 ¿Piensas que hay algún paralelismo entre la relación de don Carlos con su tío y la de doña Paquita con su madre?

5 ¿Qué hace don Carlos cuando cree que ha perdido definitivamente a doña Paquita?



**Los personajes
secundarios:
Simón, Rita, Calamocha**

Simón

Rasgos principales de su personalidad

Evolución del personaje

Simón es el criado de don Diego. Es fiel y consciente de su función de criado, mantiene una relación de fidelidad.

Rita

Rasgos principales de su personalidad

Evolución del personaje

Rita es la criada de doña Paquita. Es también su confidente, de manera que la apoya y aconseja de forma libre y desinteresada. Rita se mueve en función de sus deseos, es libre, feliz y quiere que su ama también lo sea.

Calamocha

Rasgos principales de su personalidad

Evolución del personaje

Calamocha es un criado joven, bastante listo y vivo, es leal a don Carlos pero la relación es más espontánea que en el caso de don Diego y su criado Simón.

Los tres criados representan

Un estereotipo de comportamiento: sumisión, obediencia y lealtad. Una relación íntima y de confianza. Un lazo de fidelidad absoluta que es propio de todas las comedias de enredo.

Los tres criados poseen

El sentido común y de la realidad en los temas amorosos. La viveza y la picardía a la hora de ayudar a sus amos.

Los tres criados utilizan

Un diálogo ágil, fresco, cómico, irónico. Facilitan la resolución de los conflictos e intereses amorosos. Ofrecen un punto de vista desinhibido sobre la moral imperante. Actúan espontáneamente.

Los tres criados establecen

La relación amo-criado forma parte de la interrelación entre el espacio doméstico y el espacio sentimental de la vida amorosa.

Los tres criados aportan

Una valoración diferente con respecto al matrimonio de conveniencia. El pensamiento del criado o de la criada está sujeto a normas sociales estrictas.

Los tres criados son

Guardianes “del secreto” del amo o de la señora.

Los tres criados no pierden

El respeto, el miedo a las reprimendas.

Los tres criados manifiestan

Gratitud y confirmación del vínculo de privacidad entre amos y criados.

Simón-Rita-Calamocha

Elementos de reflexión

A) Reflexionar sobre la función tradicional de los criados en el teatro del siglo XVIII: el de ser confidentes de sus amos.

B) Definir la relación de intimidad entre el criado Simón y don Diego por un lado, y entre la criada Rita y doña Paquita, por otro.

C) Analizar las diferencias entre la comicidad burlesca de los criados y la ironía ácida y desengañada de don Diego.

D) Destacar los aspectos grotescos que utiliza Moratín para formular su crítica a una sociedad basada en las apariencias.

E) Poner de manifiesto la complicidad entre el espectador y los personajes de nivel social inferior en el teatro de Moratín.

Preguntas para el alumnado

1 ¿Cómo reacciona Simón cuando don Diego le dice que piensa casarse con doña Paquita? ¿Qué le dice?

2 ¿Qué crees que piensa Rita de la relación entre don Carlos y doña Paquita? ¿Ayuda a su señorita en algún momento? ¿Cuándo?

3 ¿Crees que Rita se alegra cuando su señorita y don Carlos finalmente saben que podrán casarse? ¿Por qué?

4 ¿Trata Rita de infundir valor a doña Paquita? ¿En qué momento?

5 ¿Crees que Calamocha ayuda a su amo en algún momento para que éste consiga su objetivo?

CONCLUSIONES DEL DRAMA

--- Evolución de los personajes y resolución del conflicto

La cara A de los personajes: lo que muestran

1. El autor nos muestra a través de don Diego el dilema que le atormenta: actuar conforme a sus propios intereses sujetos a convenciones sociales, o actuar conforme a lo que dicta su conciencia. Don Diego, un hombre que se debate entre la *Pasión* interesada y la *Razón*.
2. El autor enfrenta a dos personajes absolutamente antagónicos: doña Irene y don Diego. Doña Irene abusa de su autoridad sobre su hija porque ella misma ha sido víctima de una educación tiránica. Actúa desde el resentimiento. Es una mujer sin contradicción aparente y que sólo le mueve un interés social y personal egoísta.
3. El autor encarna en doña Francisca el estereotipo de mujer ideal educada en el convento según las reglas del momento. Esboza una imagen en apariencia sin personalidad compleja.
4. El autor expone con don Carlos el estereotipo de hombre ideal educado en el Ejército según las convenciones sociales de la época. Su personalidad obedece a la rectitud y a los valores recibidos en su formación: honor, amor filial, respeto.
5. El autor describe a Rita como una mujer sin cultura pero con sentido común y con una capacidad innata para resolver las dudas morales y sociales de su ama. Obtiene el afecto de su ama.
6. El autor describe a Simón como un criado sumiso, servil y temeroso que obedece fielmente a su amo en todo momento.
7. El autor ofrece de Calamocha un perfil menos servil y más resolutivo, más apropiado a la personalidad de don Carlos.

La cara B de los personajes: lo que ocultan

1. Don Diego se da cuenta de que su interés por casarse con doña Paquita es egoísta y siente lo ridículo de su posición, puesto que la joven Paquita no le quiere a él sino a su sobrino. De forma racional y equilibrada renuncia a su objetivo y se retira con dignidad. El personaje recoge las enseñanzas ilustradas que se sustentan en la *Razón* y en la *Bondad* natural.
2. Doña Irene es una mujer ignorante y no tiene suficientes luces para ocultar que su interés está exclusivamente del lado del dinero y de la vanidad social. Finalmente, consigue lo que quiere, sin importarle los medios.
3. Doña Francisca o la joven Paquita, madura al enfrentarse su pasión amorosa al dolor de la pérdida de su amado. La lucha interna del personaje se resuelve al poder expresar libremente lo que siente por don Carlos.

4. Don Carlos resuelve su conflicto interno antes de que su tío intervenga, optando por renunciar al amor de doña Paquita y poniendo en peligro su propia vida. Sus sentimientos se expresan con claridad y valentía.
5. El personaje de Rita tampoco se modifica pero por razones diferentes a las de doña Irene. Es su opuesto en tanto que actúa y dice siempre lo que realmente siente y piensa.
6. El personaje de Simón no tiene opinión. Sólo parece querer sobrevivir en su condición de criado.
7. El personaje de Calamocha, como confidente, sigue la evolución de su amo.

Resolución del conflicto

El momento en el que don Diego se da cuenta de que su deseo se opone al de su sobrino y al de doña Francisca, decide *renunciar voluntariamente* a su aspiración. Deja paso a la Razón y a las Leyes de la Naturaleza: triunfa el amor recíproco de los dos jóvenes.

¿Y tú qué opinas?

- ¿Conoces a algún personaje de una película que plantee un amor imposible entre una joven y un hombre mayor y que te recuerde el argumento de “El sí de las niñas”?
- ¿Sabes de alguna relación madre-hija que sea parecida a la de doña Irene con Paquita?
- ¿Te parece que la obra tiene un buen final o tú lo cambiarías?
- ¿A qué otras comedias del siglo XVII o XVIII te recuerda esta obra?
- Piensa en el título que ha elegido Moratín: “*El sí de las niñas*”. ¿A qué dicen “sí” las niñas y a qué dicen “no”?
- ¿Se oye a “la niña” de Moratín pronunciar un “no”?

Apéndice I

DATOS INSÓLITOS Y CURIOSOS DE LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN

a) **¿Sabías que Moratín y Goya fueron amigos...?**
Y que Goya retrató en dos ocasiones al autor teatral.

- Goya y Moratín se conocieron por medio de Jovellanos, amigo común de ambos.



- El primer retrato que Goya hizo de Moratín fue pintado en 1799. En él, Moratín tiene 39 años y aparece de busto, con fuerte claroscuro debido al fondo sombrío y a la casaca de cuello cerrado. Destaca su aspecto juvenil y elegante. Fue legado por el propio escritor a la Real Academia de San Fernando de Madrid.

Leandro Fernández de Moratín-1799. Madrid, Real Academia de Bellas Artes.



- El segundo cuadro de Leandro Fernández de Moratín pintado por Goya es de 1824. Es un retrato más íntimo de su amigo. Vemos a un hombre de 64 años, a quien Goya conoce y aprecia. Las pinceladas prerrománticas resaltan la sabiduría y la belleza de la madurez intelectual.

Leandro Fernández de Moratín-1824. Bilbao, Museo de Bellas Artes.

b) ¿Sabías que ambos compartían un sentido crítico y trasgresor, no exento de escepticismo y de nostalgia por la España de finales de siglo...?

- En ese sentido, se aprecian, paradójicamente, paralelismos entre el humor ácido –inglés– tan presente en el teatro de Moratín y la sátira social que reflejan los “Caprichos” de Goya. La lucha contra los monstruos nacidos de la irracionalidad y del miedo.



Nº 39. “Asta un abuelo”



Nº 61. “Volaverunt”



Nº 40. “¡De qué mal morirá!”

c) ¿Sabías que Moratín fue perseguido por la Inquisición?

- En 1806 Moratín es denunciado a la Inquisición. Queda prohibida la representación de “*El sí de las niñas*”. Este hecho hizo que Moratín dejase de escribir teatro. En 1814 con la vuelta de Fernando VII, se restaura la Inquisición que vuelve con la censura. La comedia es nuevamente prohibida en 1819.

d) ¿Sabías que Moratín inspiró a Goya...?



- Moratín escribió un folleto satírico y caricaturesco sobre un *Auto de Fe* celebrado en Navarra que sirvió de inspiración a su amigo Goya para pintar “*Las brujas*”. Goya pinta con un humor descarnado y entenebrecido, la visión que la Inquisición tiene de la mujer como símbolo del mal y del pecado.

“*Brujas Volando*”. Museo del Prado

e) ¿Sabías que Moratín dedicó un poema a Goya y en su correspondencia personal, encontramos numerosas referencias al pintor amigo?

- “(...) llegó en efecto Goya, sordo, viejo y débil, y sin saber una palabra de francés... Allá veremos si tal viaje le deja vivo...”

Carta a don Juan García Prada, Burdeos, 27 de junio de 1824.

(In: José Carlos Rodríguez. *“Moratín o el Arte Nuevo de hacer teatro”*)

Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828) fue un ilustrado heterodoxo. Contribuyó con su pintura a la ilusión del nuevo mundo que se abría con el liberalismo frente al absolutismo y a la vez se anticipa sobre el advenimiento de la Modernidad. Afrancesado cultural, fue un español libre.

f) ¿Sabías que Moratín y Goya mueren en el exilio, en el mismo país –Francia- y en el mismo año -1828-?

- La amistad entre ambos se haría más profunda, si cabe, en los años de Burdeos. Muere Moratín en París en junio de 1828, dos meses después del fallecimiento de su amigo Goya.

- Sus amigos: Jovellanos había fallecido en el Puerto de Vega, 1811 y Juan Meléndez Valdés en 1817 en Montpellier. El afrancesado Francisco de Cabarrús falleció en 1810 en Sevilla y fue “condenado post-mortem” por Fernando VII. Se profanó su tumba en Sevilla y los restos del banquero y del Ilustrado fueron dispersados.

- Otro amigo de Moratín y de Goya: Juan Agustín Ceán Bermúdez, pintor y crítico de arte, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, murió en Madrid, en 1829.

g) ¿Sabías que Moratín fue enterrado en 1828 en el cementerio de Père Lachaise entre las tumbas de Molière y La Fontaine y hoy reposa en El Panteón de Hombres Ilustres, junto a Goya y Meléndez Valdés, en Madrid?



- En 1853 se trasladaron los restos mortales de Moratín a la Iglesia de San Isidro y en 1900 junto con los restos de Goya y Meléndez Valdés fueron enterrados en el Panteón de Hombres Ilustres en Madrid. Cementerio de San Isidro de Madrid.

h) ¿Sabías que Olimpia de Gouges, la primera mujer que redactó La “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana” fue guillotínada?



- La precursora del feminismo fue guillotínada en París en 1793.

Artículo primero

La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos, las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común.

Artículo tercero

El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación que no es más que la reunión de la Mujer y el Hombre.

Artículo sexto

La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y Ciudadanos deben participar en la formación personalmente o por medio de sus representantes.

Artículo decimoprimer

Toda ciudadana puede decir libremente, soy madre de un hijo que os pertenece sin que un prejuicio bárbaro la fuerce a disimular la verdad.

i) ¿Sabías que hubo dos mujeres españolas que simbolizaron dos momentos importantes en la última época de la vida de Moratín: Manuela Malasaña y Mariana Pineda?



- **Manuela Malasaña:** 1791-1808

Bordadora de oficio. Luchó en Madrid contra la invasión francesa, escondiendo el repuesto de cartuchos en su falda. Murió en los combates durante el Levantamiento del 2 de Mayo de 1808. Es considerada como el símbolo de la libertad.

Por el Coronel José Luis del Villar. Museo del Ejército.



• **Mariana Pineda:** 1804-1831

Detenida por bordar en una bandera la leyenda: “Ley, Libertad, Igualdad”. Detenida y sentenciada a muerte por apoyar la causa liberal, fue agarrada en el Campo del Triunfo en Granada, mientras se quemaba delante de ella la bandera que había bordado.

Mariana Pineda, miniatura pintada por Francisco Enríquez y litografiada por V. Camerón. Reproducida en El Álbum Granadino, en 1856.

Apéndice II

BICENTENARIO DE LOS AFRANCESADOS: 1808-2008

La sublevación del pueblo de Madrid del 2 de mayo de 1808 inicia la Guerra de la Independencia.

Napoleón, coronado emperador en 1804, coloca a su hermano José Bonaparte en el trono de España con la aprobación de la *Constitución de Bayona* de 1808 que implica la abdicación de Carlos IV y de Fernando VII.

Definición del término: “Se llamó afrancesado a quienes aceptaron la renuncia de Carlos IV y de Fernando VII, viendo en el régimen napoleónico la posibilidad de suprimir el régimen señorial y cambiar la monarquía absoluta por una monarquía limitada. Procedían de los Ilustrados del siglo XVIII y pertenecían a las más altas capas de la sociedad y se sentían atraídos por el prestigio de Napoleón que había consolidado la Revolución y restaurando el orden”.

Para el historiador Miguel Artola: “*los “Afrancesados”* constituyen un partido. Sería una subdivisión de los antitradicionales –Ilustrados y Liberales– en Afrancesados y Patriotas”.

Leandro Fernández de Moratín fue un afrancesado.

“Ante la invasión de las tropas napoleónicas en 1808, la reacción de los Ilustrados, Reformadores y Liberales, se diferencia claramente: por un lado están los *Afrancesados* –los que entrarán en el gobierno de José I, o colaborarán en la administración con los franceses– y los *Patriotas, Jovellanistas*, –los que no admiten la colaboración con José I, aunque se oponen con todas sus fuerzas al absolutismo del Antiguo Régimen–”.

Hecho sociológico determinante: Hay que señalar un hecho sociológico determinante en cuanto al término afrancesado: “Casi todos los Ilustrados de las generaciones anteriores –la de Carlos III y Carlos IV– son afrancesados. El fenómeno cultural es bastante más amplio en la segunda mitad del siglo XVIII. Es una impregnación cultural debido a la circulación de los libros franceses”. En este sentido, hay una diferencia entre el *afrancesamiento cultural* y el *afrancesamiento político*. Casi todos los Ilustrados eran afrancesados culturales: Cabarrús, Moratín, Ceán Bermúdez, Meléndez Valdés, pero 1808 los divide. Hay afrancesados culturales que pasarán al campo de los “Patriotas”, como Floridablanca, –que muere en Sevilla ese mismo año, acosado por las tropas napoleónicas– Jovellanos o Quintana.

“El gobierno de José I está formado por afrancesados españoles, el verdadero poder lo tienen en la España afrancesada los franceses, aún más, los militares franceses”.

“La total vinculación ideológica con el Despotismo Ilustrado los lleva a propugnar un régimen monárquico con una autoridad fuerte que impida experiencias revolucionarias como la francesa, pero que al mismo tiempo promueva las reformas que el país necesita. Su apuesta era una monarquía limitada capaz de realizar las reformas y, a la vez, evitar la alternativa revolucionaria”.

Decretos que promulgó Napoleón tras la conquista de Madrid en 1808:

Supresión del régimen señorial y de la inquisición, reducción del número de conventos y el traslado de las aduanas a las fronteras. Reforma del Código Civil y de la Administración. Eliminación de las tierras de “manos muertas”.

Fernando VII promulga un Decreto de Expulsión de España de todos los afrancesados: 30 de Mayo 1814.

Se condena a los cargos públicos, a los funcionarios y a los colaboradores intelectuales que habían apoyado a José I. Arrestos y cárcel para los sospechosos de colaboración.

“Hubo una época represiva muy dura en la que más de 12.000 personas tuvieron que expatriarse”.

Los datos que constan entrecomillados están extraídos de las páginas Web:

www.uc3m.es/portasecun/historia/internet.html

Kairos: ministerio de Educación. Programa de apoyo al profesorado de Secundaria y Bachillerato. Director del proyecto: Dr. Antonio Rodríguez de la Heras. Universidad de Carlos III.

www.artehistoria.jcyl.es/histesp/

“ArteHistoria”. Revista digital. Junta de Castilla y León.

Bibliografía

Juan Carlos Rodríguez: *Moratin o el Arte Nuevo de hacer Teatro*. Biblioteca de Ensayo. Universidad de Granada.

Edición de Clásicos Castalia: “*El sí de las niñas*”. Edición, introducción y notas a cargo de René Andioc. Consta de una extensa biografía.

Edición Cátedra: “*El sí de las niñas*”. Edición, introducción y notas a cargo de Emilio Martínez Mata. Consta de una extensa biografía. Edición anterior a 2004 a cargo de José Montero Padilla.

Ángel del Río: *Historia de la Literatura Española*. T. 2. Ed. Bruguera.

Jean Serrailh: *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Ed. Fondo de Cultura Económica.

Iris M. Zavala (coord.) *Breve historia feminista de la literatura española*. Antropos.

África Martínez Medina: *Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII*. Dirección General de la Mujer.

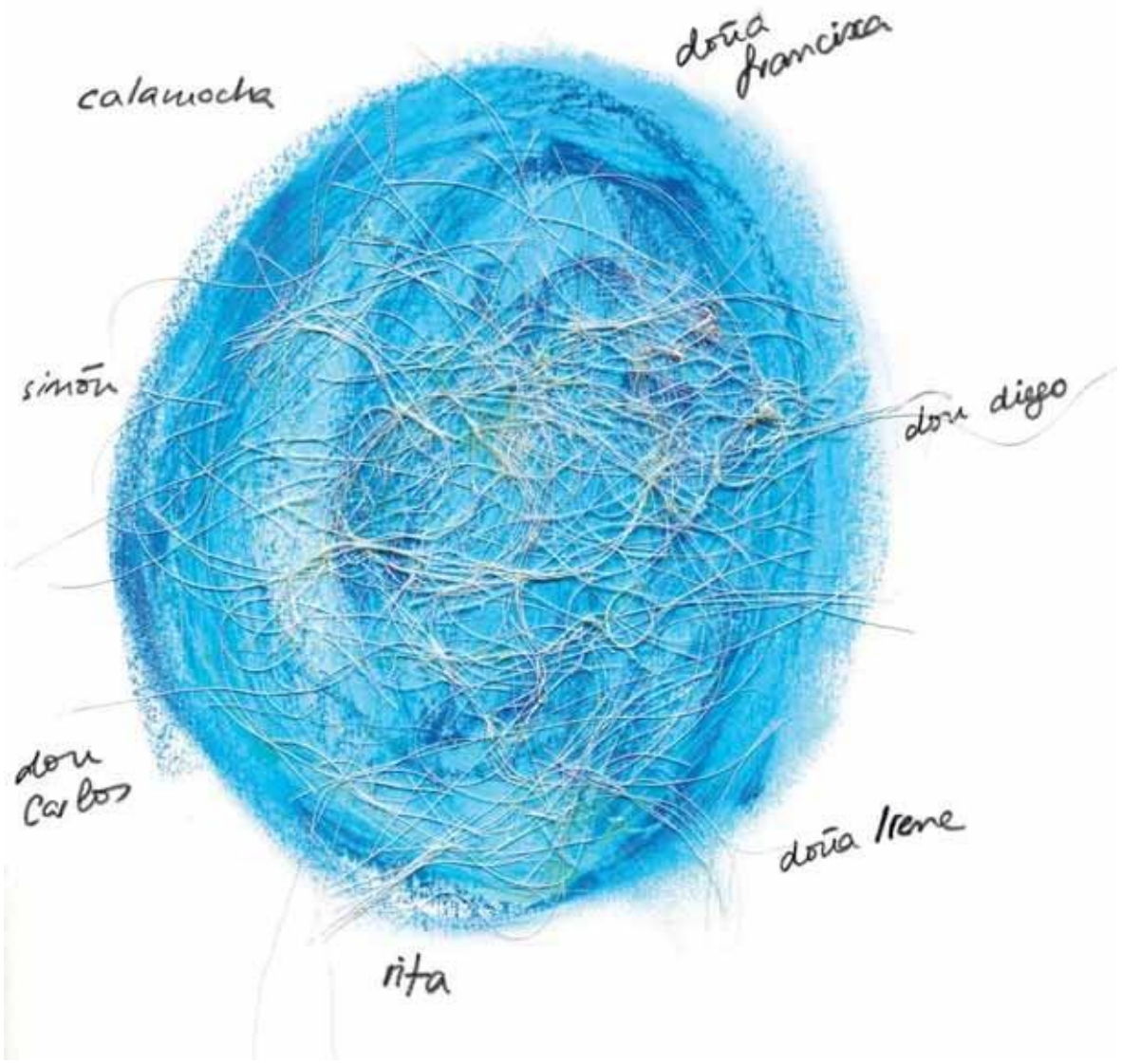
Julián Gállego: “250 años de Goya”. *Actos conmemorativos en Aragón. 1996: “Realidad e Imagen: Goya 1746-1828. “Goya y su época”*.

Jorge Juanes López. *Goya y la Modernidad como catástrofe*. Ediciones Itaca.

Miguel Artola: *Los afrancesados*. Ed. Turner.

Antonio Peñafiel Ramón: *Mujer, mentalidad e identidad en la España Moderna (siglo XVIII)*. Ed. Universidad de Murcia.

Página web. Formato de archivo. PDF/Adobe Acrobat. Providence University. “El sí de las niñas”.



La Suma de Todos



CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Comunidad de Madrid

www.madrid.org